

RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES

JUNIO-JULIO 1945 • N° 54



Yda. de Luis Gutiérrez

CALEFACCION - SANEAMIENTO
 ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
 RUA, 38 - TELEFONO 1350
 LEON

JOAQUIN PEREZ PEÑUELA

TALLER DE CARPINTERIA MECANICA
 Y CONTRATISTA DE OBRAS

•
 Pedro Molina, 9
 MALAGA

MIGUEL GONZALEZ

TALLER DE CARPINTERIA Y MUEBLES
 DE TODAS CLASES Y ESTILOS

•
 Avenida del Generalísimo, 37
 MALAGA

CENTRAL DE VENTAS DE LADRILLO

FABRICANTES

Rosario Blanco
 Angel Villa
 Gabino Prieto
 Remigio Bada
 Elisa Cortés
 Manuel Pérez
 Viuda de Adriano García
 Angel Sánchez
 José Sánchez
 Ramón Fernández
 Luis Montaña

Oficina Central: Calle de Rodríguez del Valle, 4 • LEON

LISARDO MARTINEZ PEREZ

ALMACEN DE DROGAS Y PINTURAS
 CALLE DEL GENERALISIMO, NUMERO 17 • LEON



VALENCIA.—Poblados marítimos. Segundo grupo de viviendas urbanas. Fachada principal.

RECONSTRUCCION DE LEVANTE

Hubo que darse prisa en Valencia. La metralla y las llamas de los incendios abrieron muchas heridas en su piel tersa y carnosa, como la de una fruta de su prodigiosa huerta.

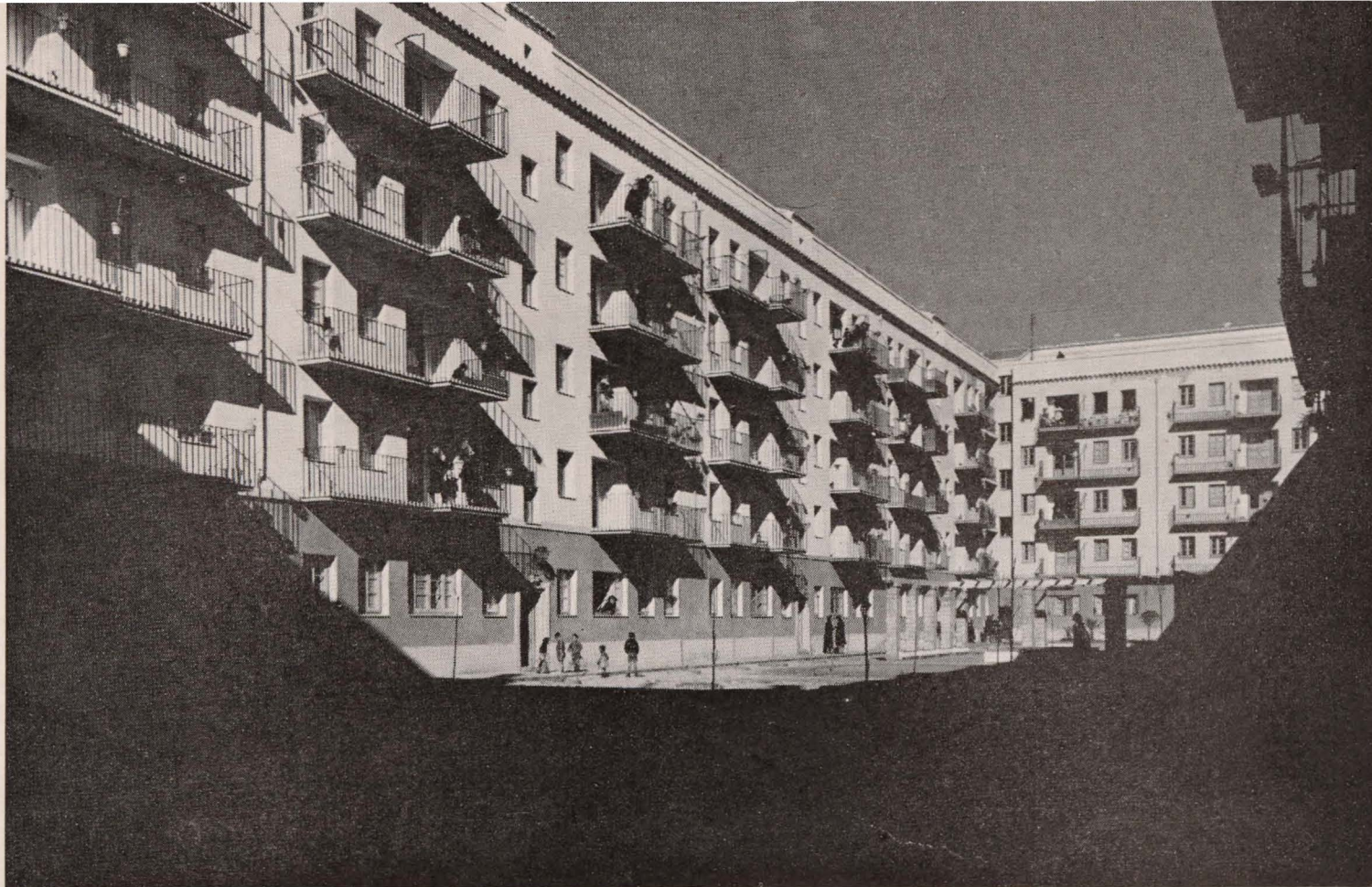
Y como Valencia es toda piel y su tiempo es siempre presente, como su cielo, como su vega, hubo que darse mucha prisa para adelantarse a la naturaleza.

Allí, en un oasis delicioso, tierra bendita de Dios, verdadero paraíso terrenal, la vegetación todo lo invade, crecen y se extienden las plantas rápidamente en su fértil tierra, regada por las aguas que se deslizan por las acequias bordeadas por un tapiz floreal polícromo.

Todo es jugoso y verde otra vez. Las ruinas no perduran mucho tiempo, ahogadas, sofocadas, rodeadas y vencidas por el reino vegetal arrollador y pujante.

Huertas, campos de naranjos simétricos y opulentos, llanuras espejeantes en las que amarillea el arroz, algún rincón de trigo con su era sombreada por cuatro o seis olivos avergonzados de la rotundez de formas de los naranjos. No se ve ni una ruina, ni rotas columnas, ni piedras que, cansadas de vencer la gravedad, reposen sobre la tierra. Todo vive y crece, tapizando el pasado con la fresca alfombra del presente vegetal.

Y disputando la tierra a la huerta, que in-



VALENCIA.—Patio interior del segundo grupo de viviendas urbanas y bloque tercero, en construcción, entregado en mayo de 1945.



tentaba recuperarla para integrarla en su conjunto ubérrimo, se construyó de prisa, muy de prisa, febrilmente, sin descanso.

* * *

Hemos llegado al puerto, en donde nos saludan las campanas de Santa María, Parroquia del Grao, que ha vuelto a acoger en sus amplias naves a los fieles y a señalar el mediodía con sus voces de bronce llamando al *Angelus*.

Y en el puerto, surgiendo de lo que era un campo de hierros retorcidos, de vías levantadas, pedregal desordenado y mugriento, invadido ya por la maleza, con casuchas misera-

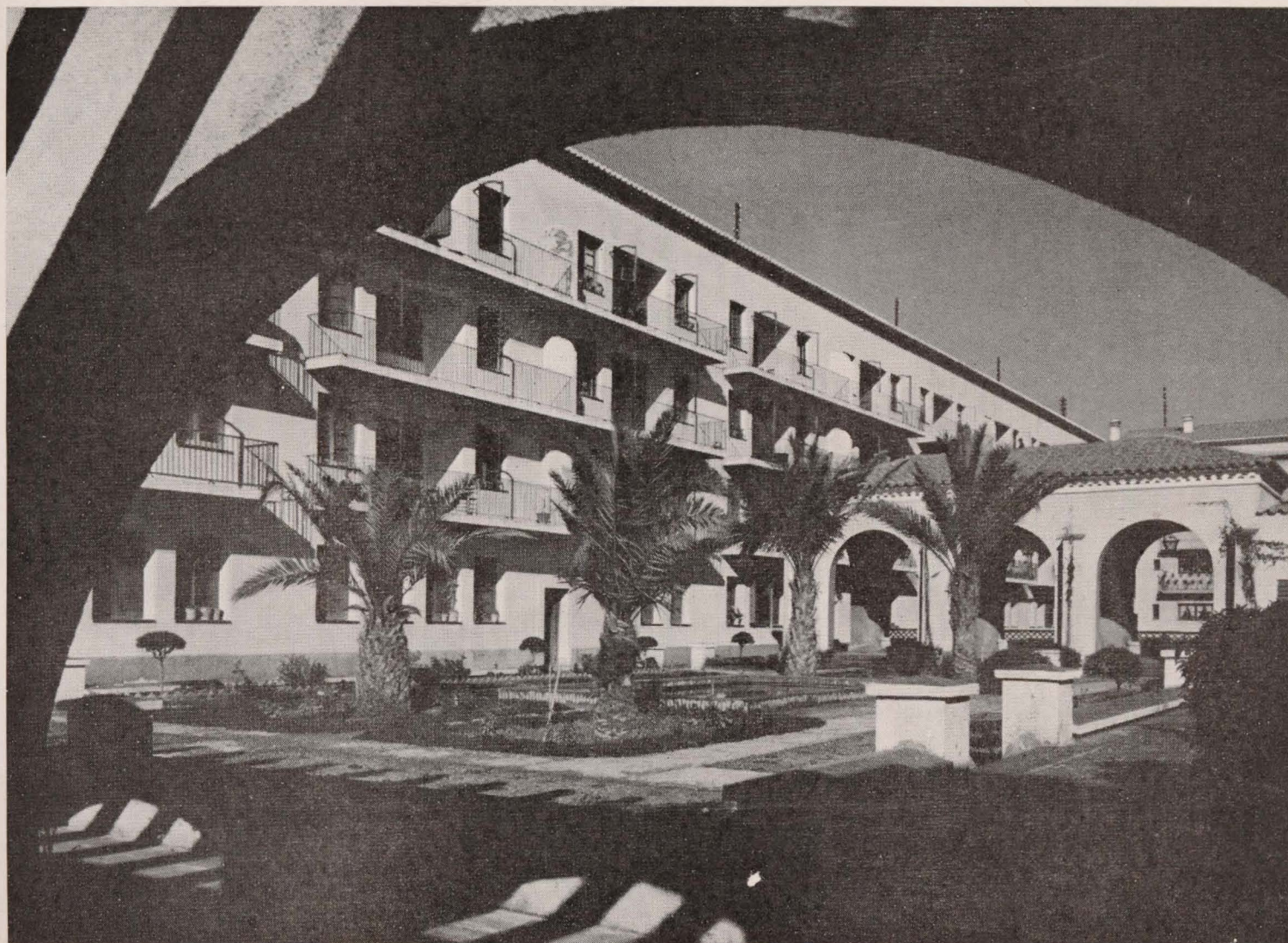
bles y podredumbre al sol y al aire yodado, pues el mar se toca con la mano, se levantan tres grandes edificios con rumor de colmena laboriosa.

Tres bloques de viviendas, construídos en poco más de tres años, que albergan unos mil seres humanos que la guerra dejó sin hogares.

Rodean una plaza, y tienen en su frente la promesa cierta, puesto que ya se trabaja, de un grupo escolar para su población infantil, que casi llega a la cifra de 500 niños y niñas.

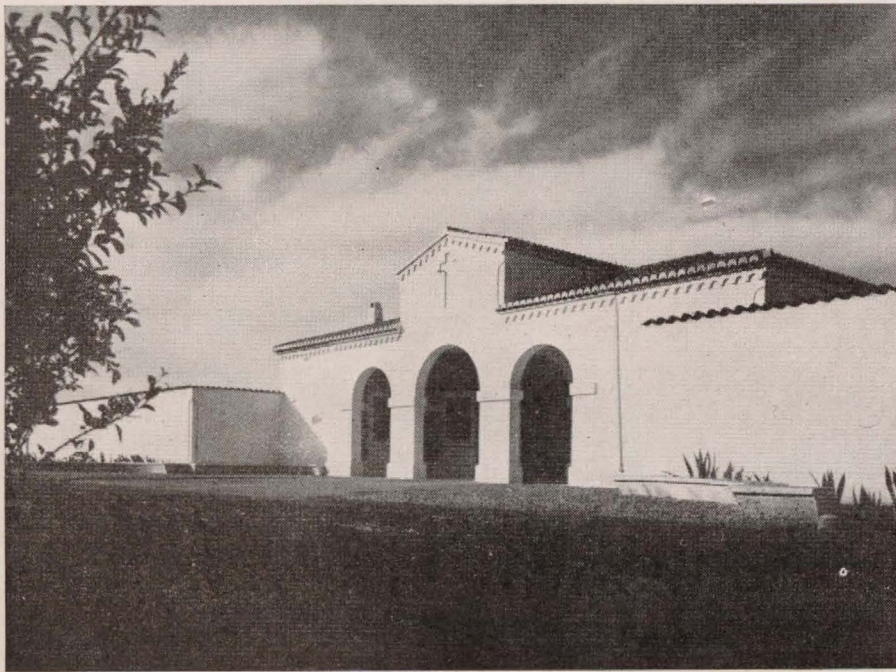
Desde lo alto de las terrazas de estas viviendas se divisa el mar, en el que se baña la mirada que descansa de la fatiga de la violenta luz levantina. El Mediterráneo, sólo a

VALENCIA.—Patio interior del grupo primero de viviendas urbanas.





VALENCIA.—Poblados marítimos. La Iglesia de los Angeles, Parroquia del Cañametar, enteramente reconstruida.



SAGUNTO. — Poblados marítimos. Grupo de viviendas para obreros de la fundición de Altos Hornos. Abajo: Portada del cementerio de Sagunto.



SAGUNTO.—Poblados marítimos. Cancela de hierro forjado del cementerio.



SAGUNTO.—Poblados marítimos. Capilla, galerías y pozo en el cementerio.

200 metros, nos deja oír su canción suave y continua, adormeciente como una nana infantil.

Unos arcos verdes de palmeras se mecen suavemente temblorosos a la caricia de la brisa en los patios interiores, claros y alegres, de las viviendas, por los que la chiquillería, en traje de baño, tostada por el sol y el aire marino, corretea juguetona y alegre, bajo la mirada vigilante y complacida de las madres, que en las galerías sombreadas o bajo las pérgolas hacen su labor sin apartar la atención de sus pequeños.

Tres bloques con un total de 210 viviendas y un presupuesto de ocho millones de pesetas. Dos grupos escolares, con capacidad para más de 1.000 niños, completarán este nuevo barrio.

Desde él se divisa a lo lejos, como un faro, levantándose ligera y esbelta, frágil y delicada, la alta espadaña de una blanca torre. La Iglesia de los Angeles, Parroquia del Cañamelar, enteramente reconstruída. A su lado, la

Casa abadía y salas para catecismo, de nueva planta, se aprietan contra la fábrica maternal del templo y se sienten protegidas por la torre altísima.

* * *

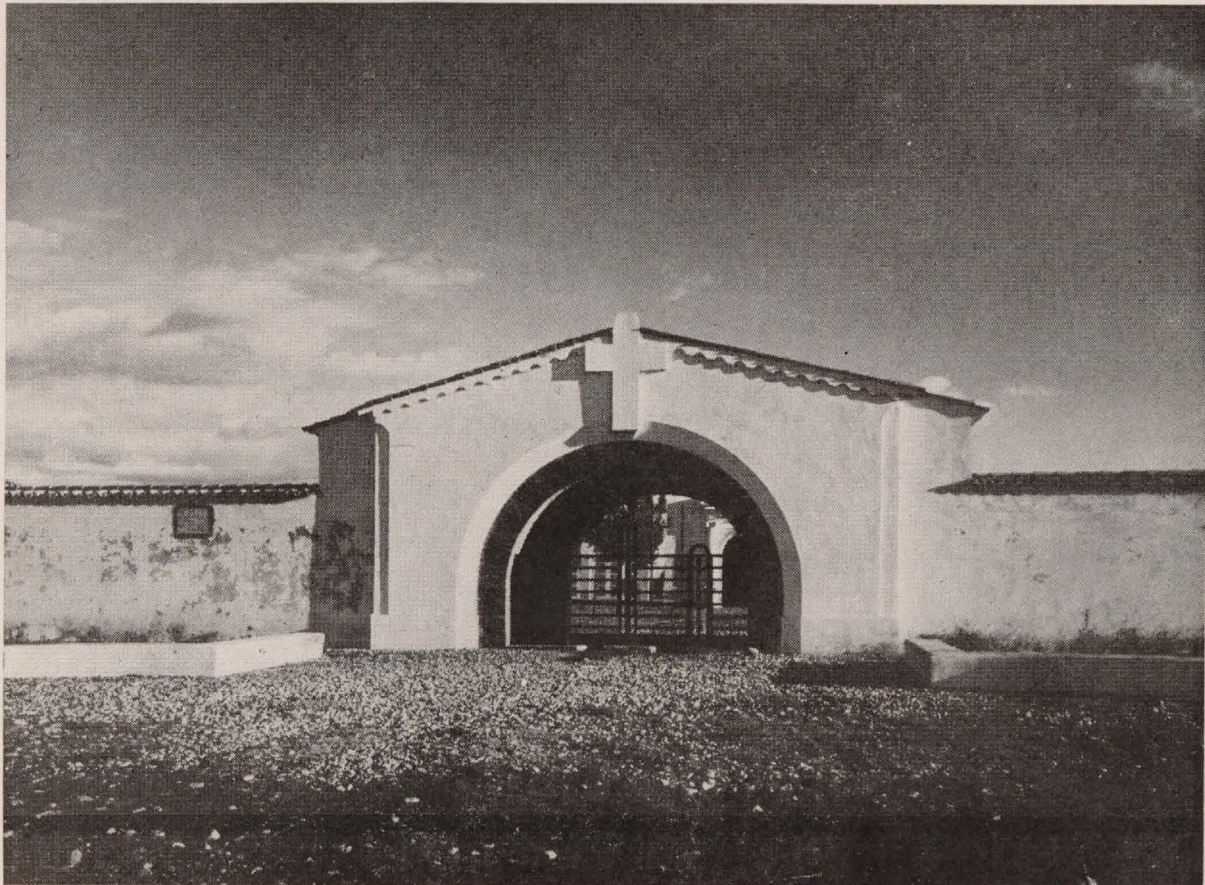
Sagunto se anuncia por el mar con sus negros penachos de humo férreo coronando el tronco de las chimeneas. Y allí, en el Canet industrial, seco y bullidor, es como un oasis el núcleo de altos hornos rodeado de un parque de fresca sombra.

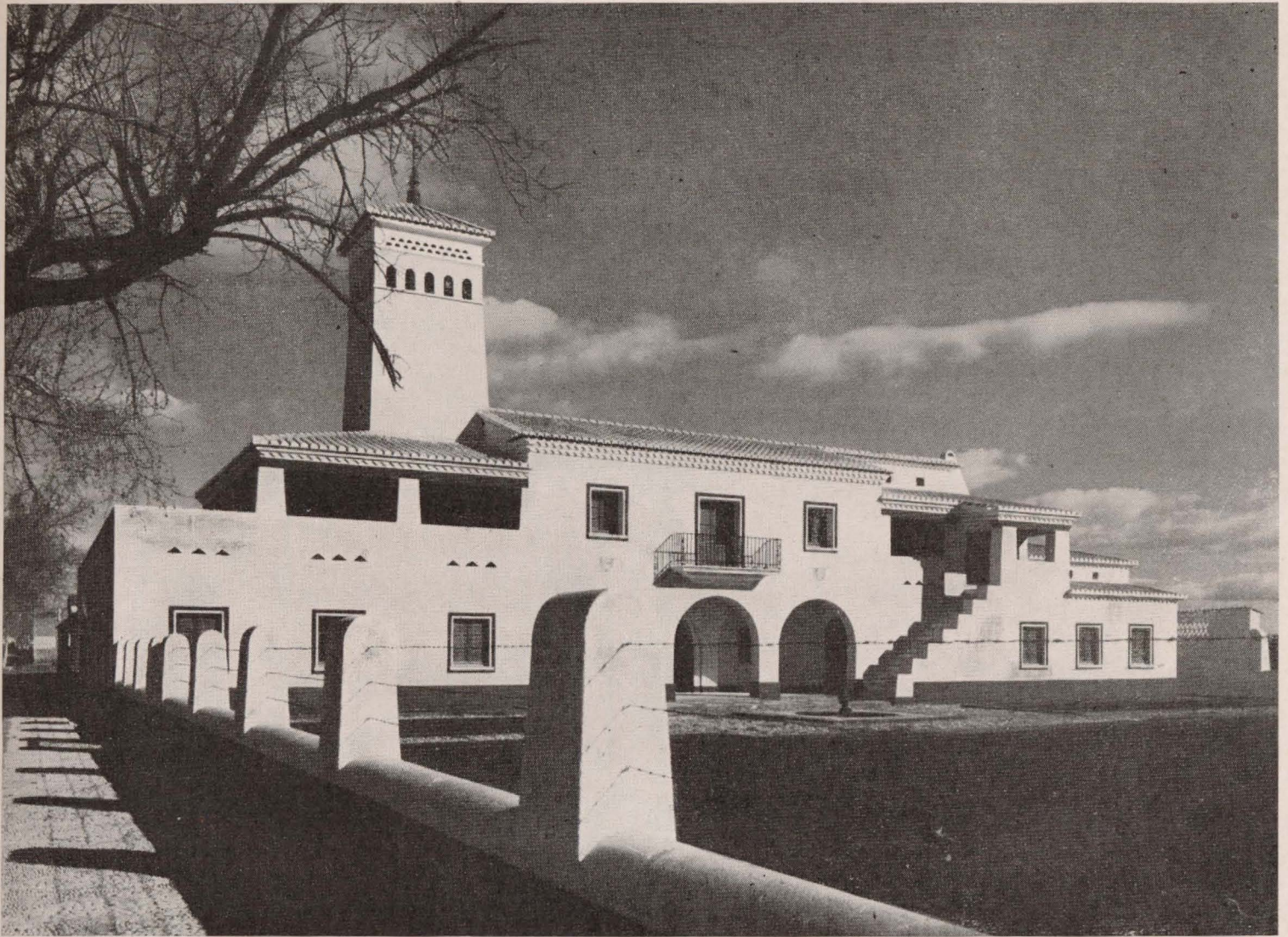
Aquí también la vivienda del hombre ha sido la preocupación suprema de la reconstrucción, y así vemos esos grupos de casas apareadas y rodeadas de jardín que se han construído para los obreros de la fundición.

Y otra manzana más ya casi terminada. Y un grupo escolar con capilla y teatro. Pero lo mismo que los vivos, tampoco los muertos tenían casa. Y ahí se levanta esa severa portada con su rizada cancela de hierro forjado,

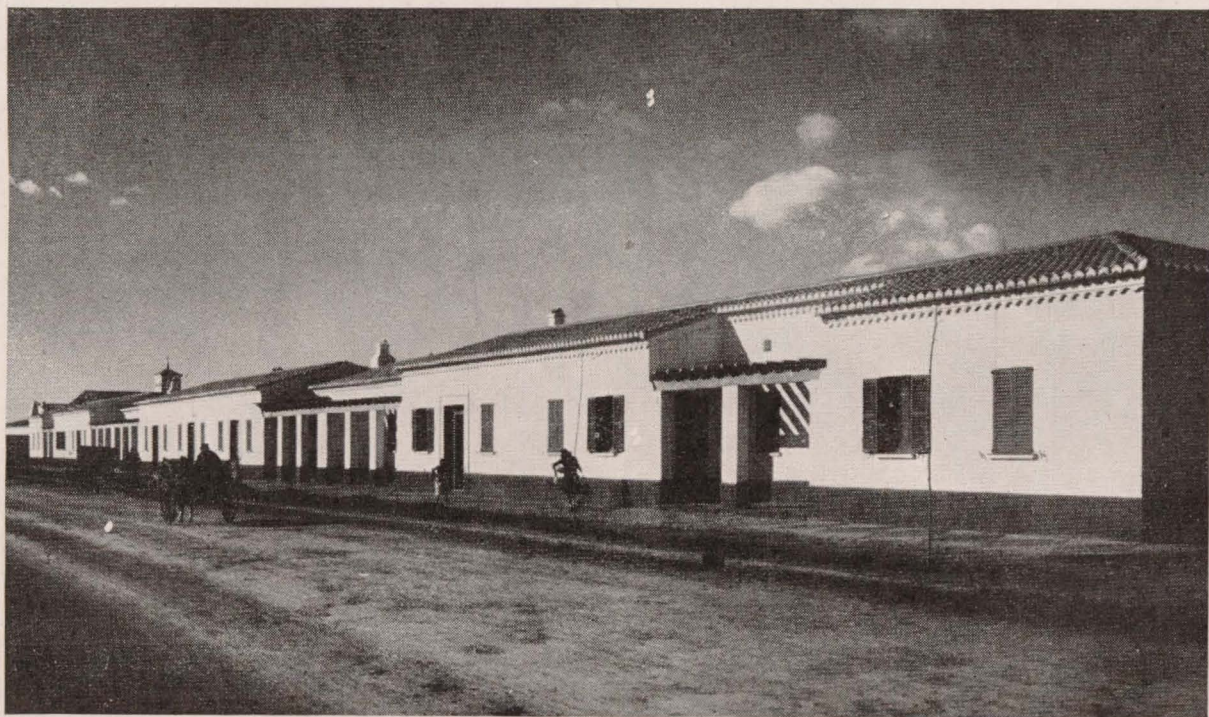


CHILCHES: Casas de labrador.—Abajo: MONCOFAR: Portada del cementerio.





NULES: Granja-Escuela.—Abajo: Viviendas de jornalero.





NULES.—Iglesia de San José. Altar mayor y Presbiterio. La decoración está en escayola pintada en tonos rojo ladrillo y blanco, con ligeras aplicaciones de oro. Púlpito de hierro forjado y pavimento de baldosas de barro cocido. La azulejería es antigua, del siglo XVIII, reconstruida en parte.



NULES.—Viviendas de labrador.

que deja ver a su través el campo de suprema paz y la capilla de las postreras oraciones.

* * *

Seguimos la ruta mediterránea y, llegados a la plana castellonense, sin perder de vista el mar, que es nuestro constante compañero de viaje, nos vamos aproximando a los antiguos frentes de guerra.

Chilches nos sale al encuentro, ostentando en su iglesia la cúpula azul, privativa del reino de Valencia. Se levanta alborozada, cubierta de tejas azules, curvas y vidriadas, brillando al sol, y al llegar la cúpula a su remate se cierra en curvatura graciosa.

Esta iglesia también está enteramente reconstruída y su pomposa cúpula azul vuelve a ser lo particular en la fisonomía de este paisaje.

Otros grupos de casas labradoras, con anchos portales para el paso de carros y ese aire de relación permanente que debe de guar-

dar la obra del hombre con el medio, clave del arte arquitectónico.

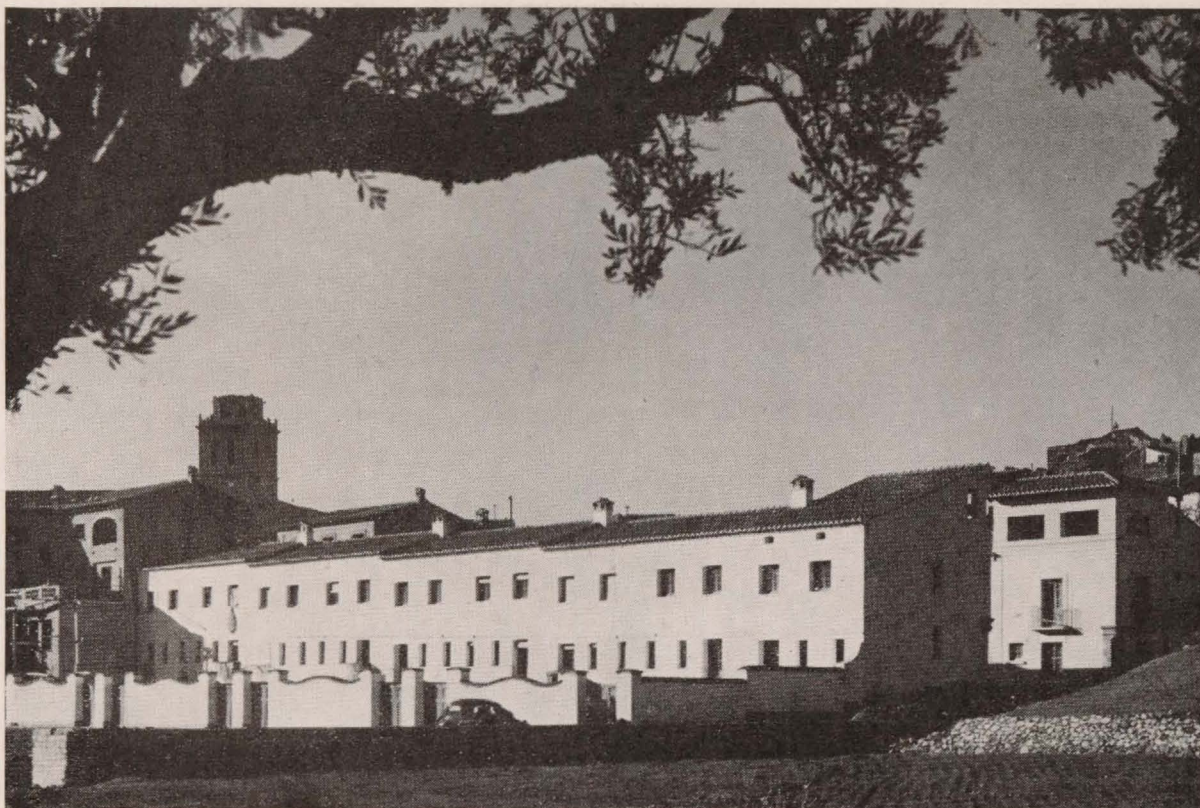
El cementerio de Moncófar es de nueva planta. Aquí se ha procurado anular el esfuerzo material por la concepción artística, y así esta obra, de cierto aliento, está emparentada de cerca con las obras pobres y humildes, que nacen del natural sin violencias, y que por eso son en cada pueblo las más típicas.

* * *

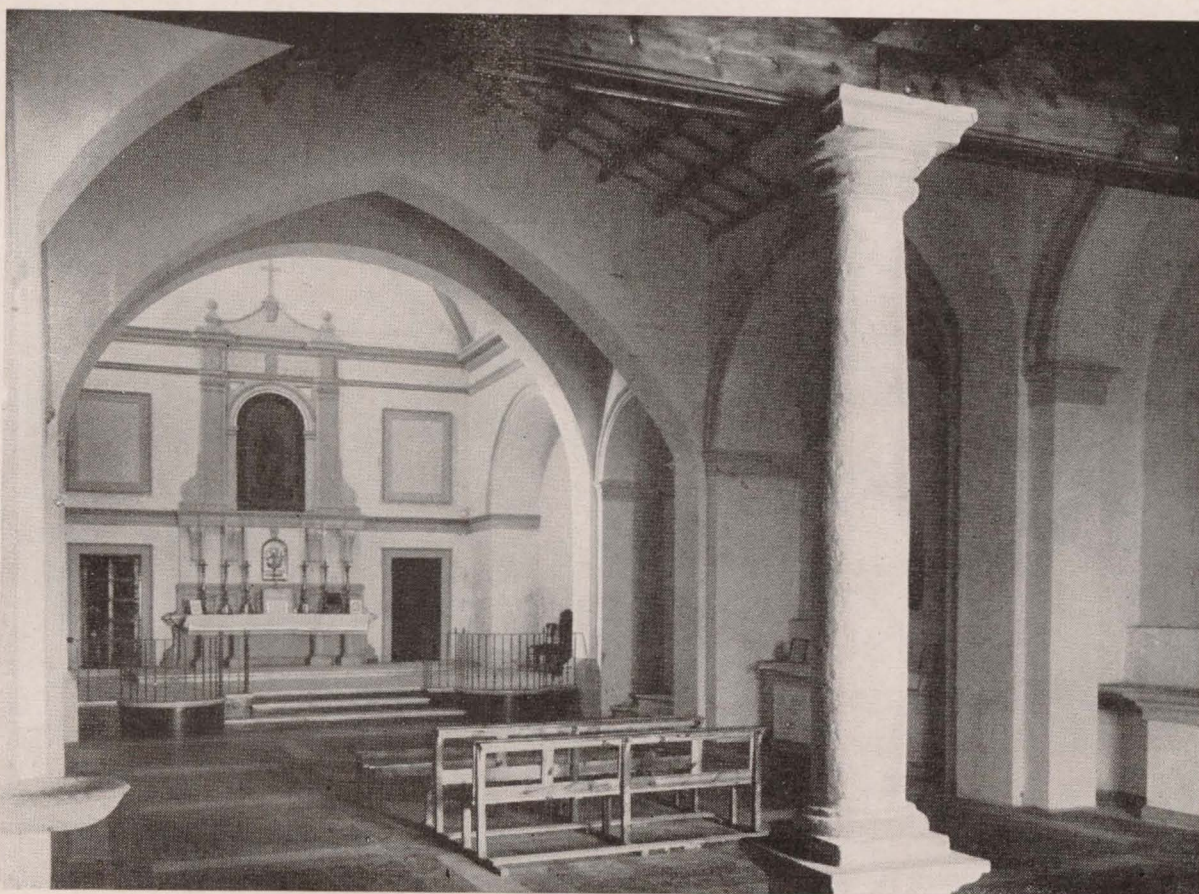
Nules, frente de guerra, ha sufrido proporcionalmente, por esta circunstancia, más destrucciones que los demás pueblos en su conjunto urbano.

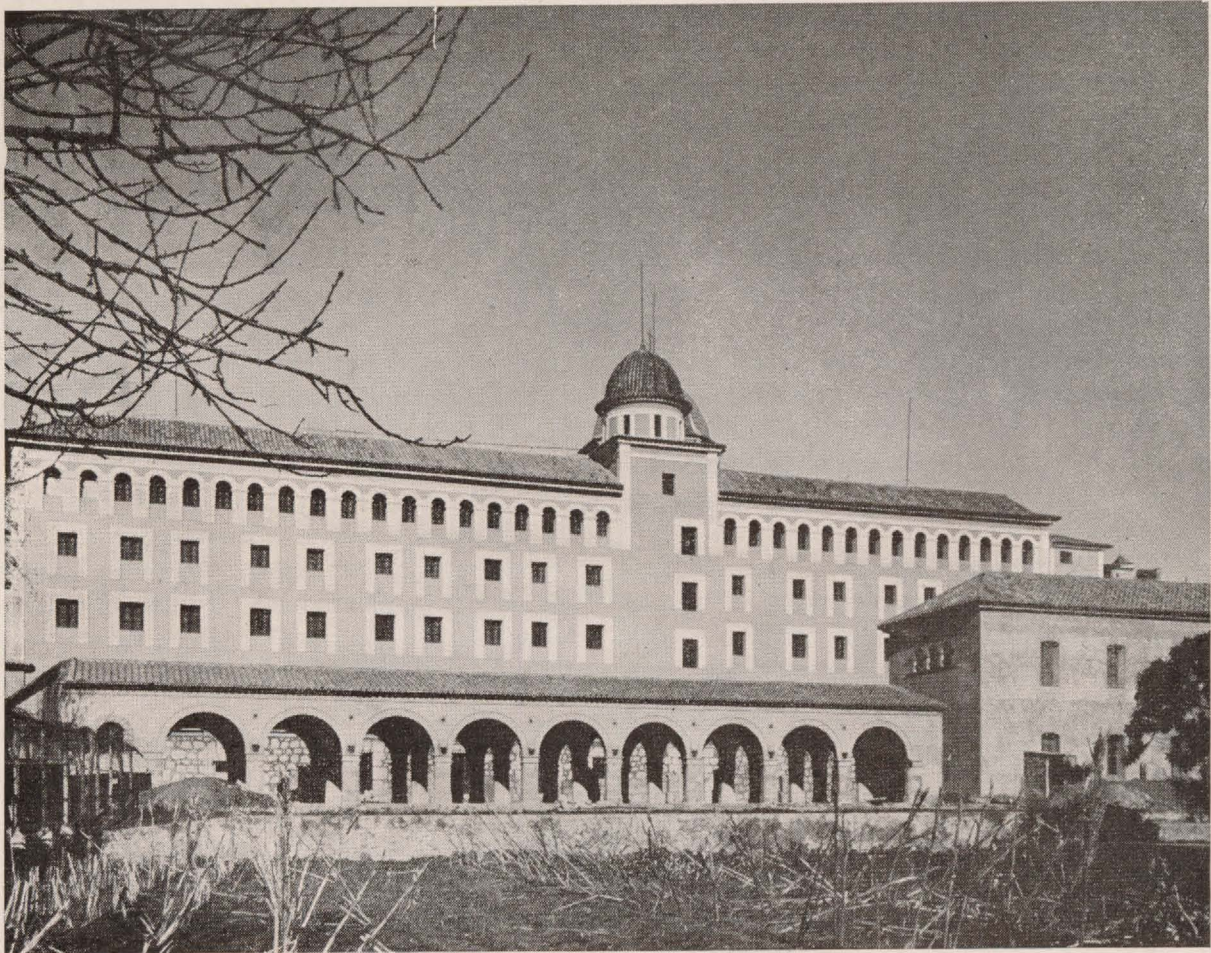
Como heraldo de su resurgimiento se yergue, con aleteo de cal y de rojos tejados, a la entrada misma del pueblo, la Granja Escuela para la Hermandad de la Ciudad y del Campo de la Sección Femenina de Falange.

Su graciosa torre, que se recorta en el azul, es ya conocida de todas las palomas de la co-



VIVER: Casas de labrador.—Abajo: SEGORBE: Altar mayor de la Iglesia de San Pedro.





SEGORBE.—Seminario.

marca. En sus solanas aireadas se secan los frutos y en los corrales bulle la vida doméstica y ruidosa de cerdos, gallinas y conejos. Por la amplitud de sus tres arcos y de las ventanas abiertas al espacio vibran las canciones de frescas voces juveniles.

A continuación y a lo largo de la misma carretera se agrupan formando manzanas una serie de viviendas para jornaleros de tipo humilde. Creación en la que domina la espontaneidad y la economía. Esto es, lo natural poco transformado por el arte.

El arranque decorativo más audaz es la ventana florida o la cocina de azulejos valencianos de colores vivos y limpios. Aquí no se ha luchado con la realidad, ha habido sometimiento, y en este acto de sumisión está la clave del aspecto gracioso de las viviendas.

La mujer que riega sus macetas en la ventana o que arroja brochazos de cal a las paredes de su casa hace más por nuestro arte

que todo lo que se pudiera acumular con materiales ricos y mano de obra excelente al servicio de técnicas muy depuradas. Sencillez es la palabra, y aquí preside y campea.

La plaza Mayor de Nules está en construcción; ya se percibe el rectángulo que ha de formarla con los edificios constitutivos del centro cívico y religioso del conjunto urbano. Ayuntamiento, Juzgados, Correos y Telégrafos, cafés, bares, Bancos, viviendas y la Iglesia Arciprestal, todo de nueva planta y estrechamente proporcionado a su función.

Antes de salir de Nules nos detenemos en su actual Parroquia, reconstruída sobre la Iglesia del convento, de la que no quedaba más que los muros ennegrecidos y agrietados, y que hoy luce su nueva cúpula y sus interiores resucitados a la vida litúrgica.

* * *

Perdemos la sensación de eterno presente,

adentrándonos hacia las ciudades del interior, donde ya la tierra, sin riego, se ha calmado del vegetal y alboroto huertano y la percepción del pasado se nos ofrece menos ardua.

Las horas caen más lentamente.

Una calle enteramente nueva en Viver, con casas labradoras en sus dos aceras, por donde se penetra desde el campo al interior, a la plaza Mayor, de original planta y nueva desde los cimientos.

Sin tiempo para más en este rápido periplo de los pueblos reconstruídos, vemos en Segorbe la antigua Iglesia de San Pedro, totalmente reconstruída y abierta al culto. Nuevas casas de labrador, con sus típicas solanas para secar los frutos.

El Seminario, esa gran mole, que fué destrizado concienzudamente durante la pasada guerra, incendiada su iglesia, habilitado para cárcel, en la cual sufrieron prisión miles de españoles honrados y buenos, abre ahora sus puertas a los futuros pastores de almas. Todos sus servicios están en marcha, incluso las ha-

bitaciones del Sr. Obispo, clases, celdas, claustros, etc. Ha sido la obra más importante de la comarca y en un tiempo muy breve se ha terminado su total reconstrucción. Inmediatamente se va a acometer otra obra tan de envergadura como la reconstrucción de la Catedral.

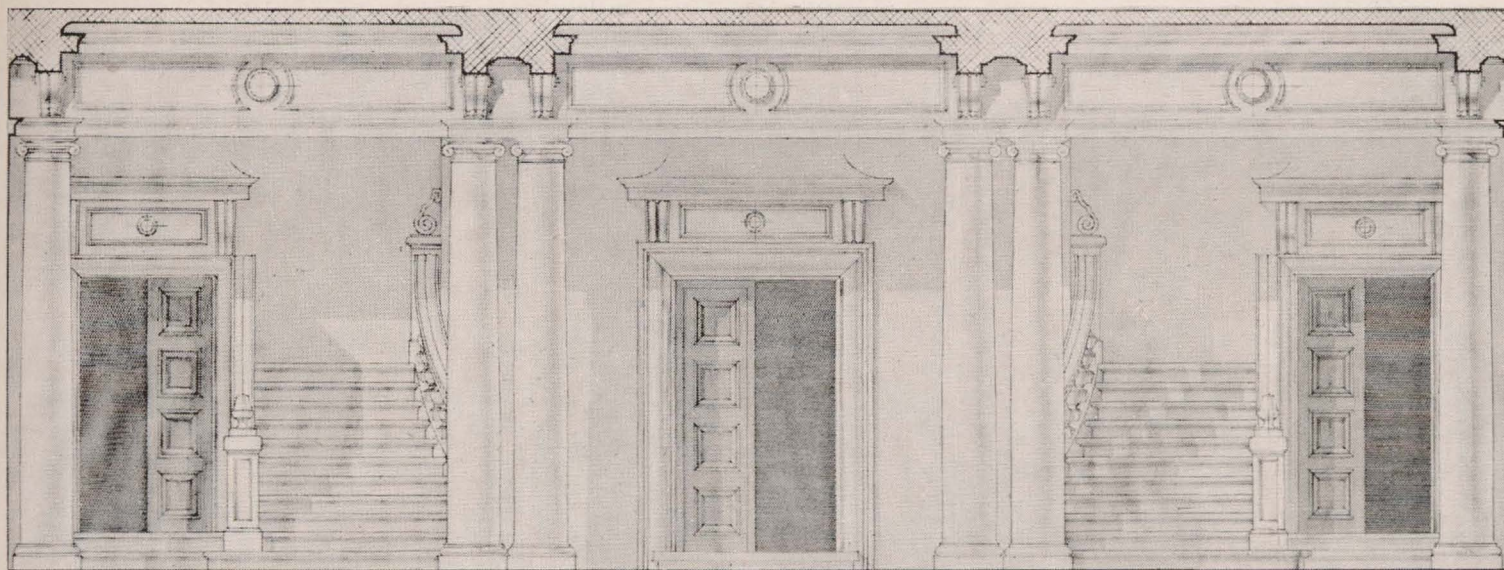
En esta breve reseña de las obras de reconstrucción realizadas en el Levante risueño hemos pasado por alto, no por su importancia, que todas la tienen, sino por no hacer interminable la relación, las nuevas escuelas, mataderos, casas-cuartel de la Guardia Civil, Ayuntamientos y servicios municipales, cementerios, ermitas, vía-crucis y viviendas, que ya terminadas y entregadas cumplen sus funciones, contribuyendo a la vuelta a la vida de los pueblos y aldeas que, habiendo sido adoptados por la generosidad del Caudillo, han visto convertidas las promesas en realidades.

JULIÁN FRANCISCO FORNIES.

Arquitecto.

SEGORBE.—Viviendas de labrador.





Vestíbulo y arranque de la escalera principal.

NUEVO AYUNTAMIENTO EN TORTOSA

El nuevo Ayuntamiento de Tortosa, según los planos de una moderna urbanización, se construirá en el Barrio de Pescadores, casi totalmente destruído durante la pasada guerra de Liberación, y será el edificio representativo que presida la nueva plaza, centro cívico de la ciudad.

En la actualidad, el Ayuntamiento se encuentra instalado en un edificio a todas luces insuficiente en cuanto a capacidad y decoro, por lo cual se hace también más necesaria la realización del nuevo edificio.

Emplazado en un terreno sensiblemente horizontal, ocupará una superficie de 1.239,50 metros cuadrados, y tendrá su fachada principal orientada al Noroeste. El Ayuntamiento se proyecta en forma de un gran rectángulo, cuyos lados mayores, de 37 metros de longitud, lindan con la plaza y la calle de Santa Teresa, con sus fachadas principal y posterior, respectivamente, y sus laterales, en una línea de 33,50 metros, con dos calles de nuevo trazado, uno de las cuales conducirá a la plaza de la nueva Iglesia Parroquial de San Blas, que se construirá también de nueva planta, ya que entra en la urbanización del Barrio de Pescadores.

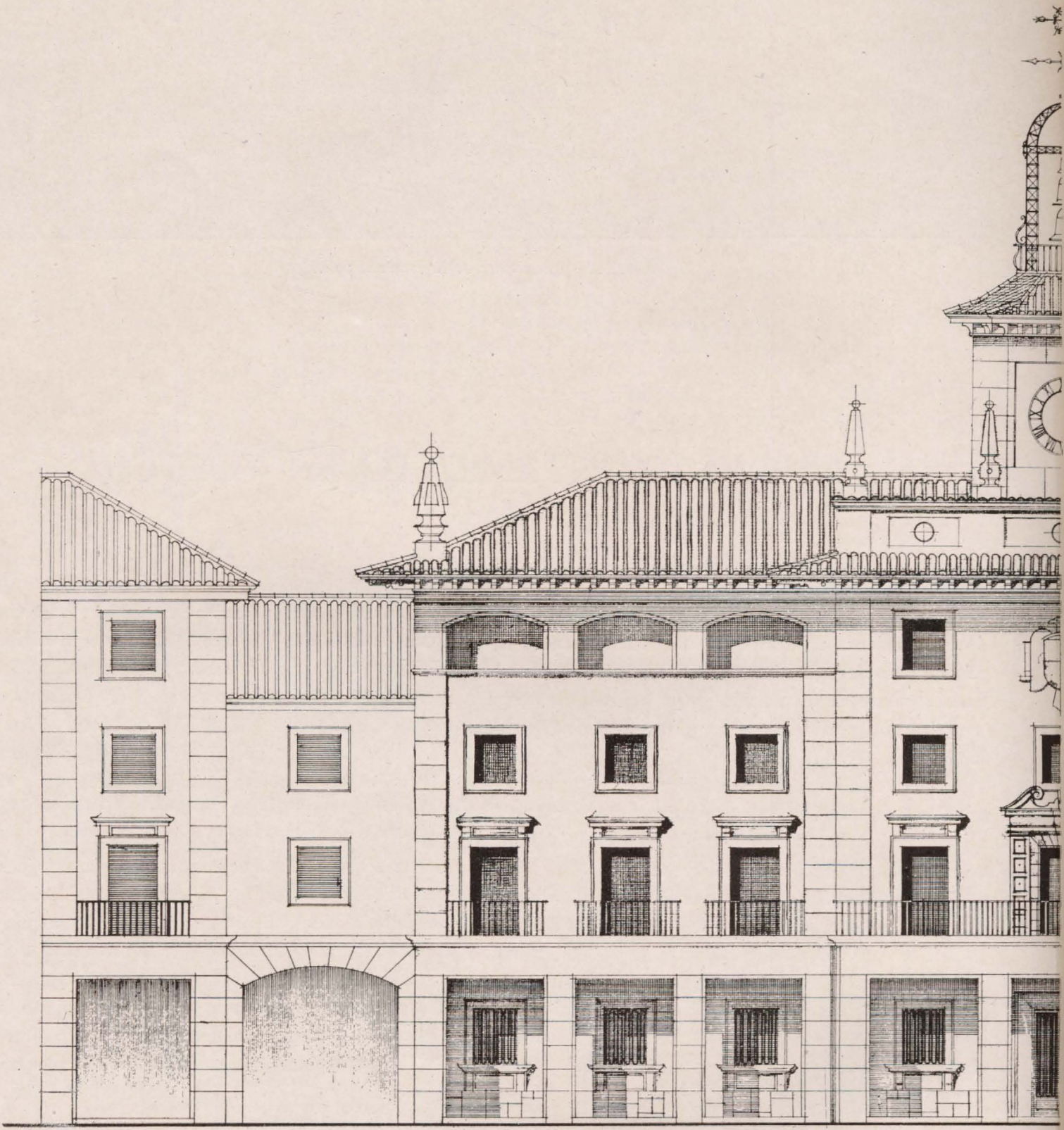
Al Ayuntamiento se accederá desde la calle por: una entrada principal que da acceso al vestíbulo general que conduce a la escalera de honor y al patio público; una entrada de la policía gubernamental que conduce direc-

tamente a las dependencias de aquélla y a los calabozos; una entrada que da acceso al Museo Municipal, a la Biblioteca y a las oficinas de la planta baja del edificio, y dos entradas que comunican a las escaleras que dan acceso a las viviendas situadas en planta tercera.

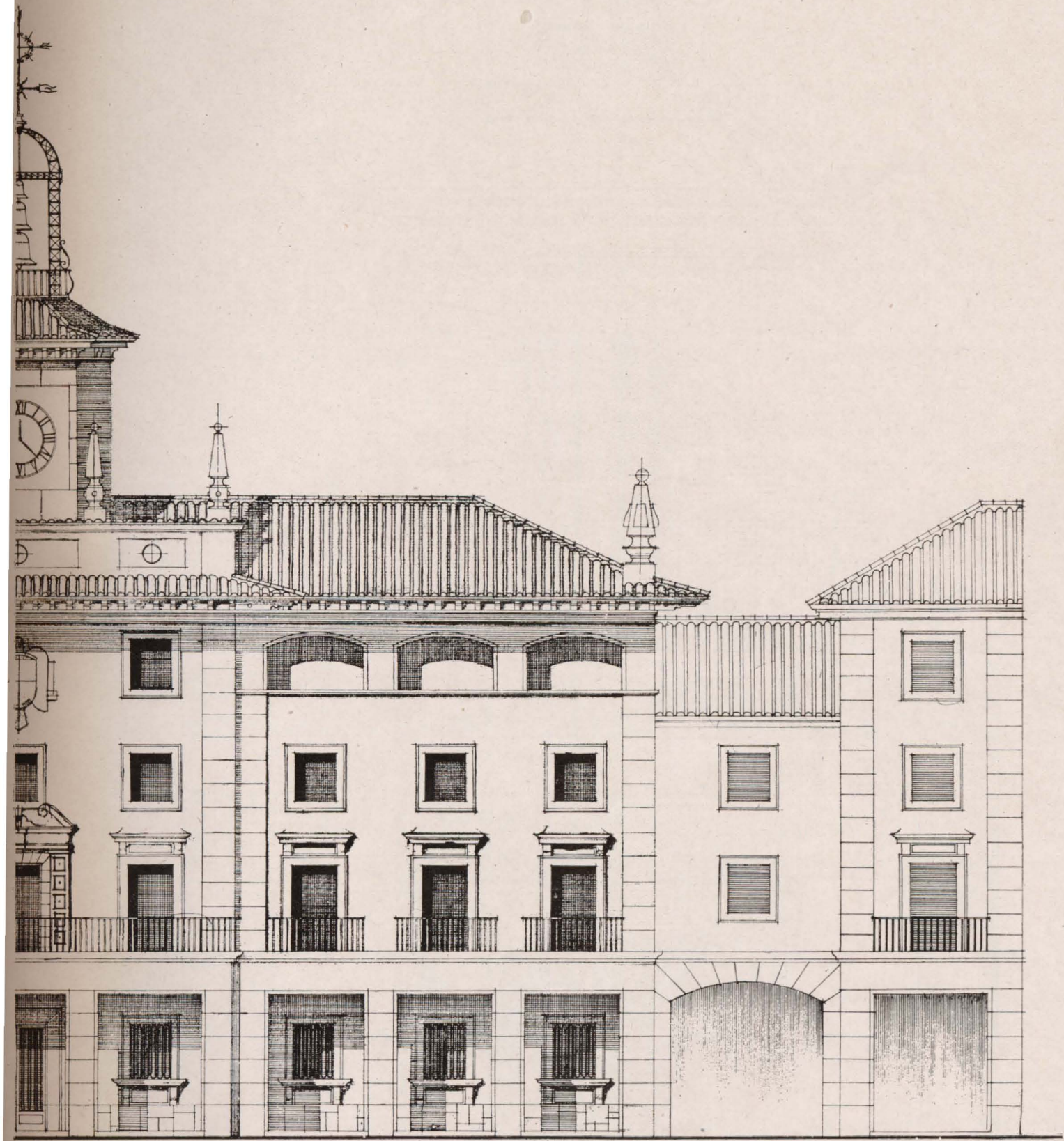
Para las necesidades del actual, y previa consulta y petición del programa correspondiente, se ha realizado el estudio y compensación en plantas de aquellas necesidades, resultando que las que precisaban de mayor amplitud eran las que exigían un contacto casi directo con el público, y por ello se han establecido en planta baja las dos Policías, gubernamental y municipal, oficinas generales, de abastos, cartillas, etc., que dadas las actuales circunstancias han de tenerse muy en cuenta. Estas oficinas rodean a un gran patio cubierto destinado al público, con cuya solución se ha hecho posible el aprovechamiento total de la superficie de una planta, que tan necesitada está de ella. En esta planta se instala el Museo y Biblioteca Municipal.

La segunda planta, como tal planta noble, está destinada a las dependencias de más importancia del Ayuntamiento, Salón de sesiones, despacho del Alcalde, Secretaría, Intervención, etc., comunicadas todas por una galería de circunvalación y con accesos directos a la planta baja por dos escaleras de planta a planta.

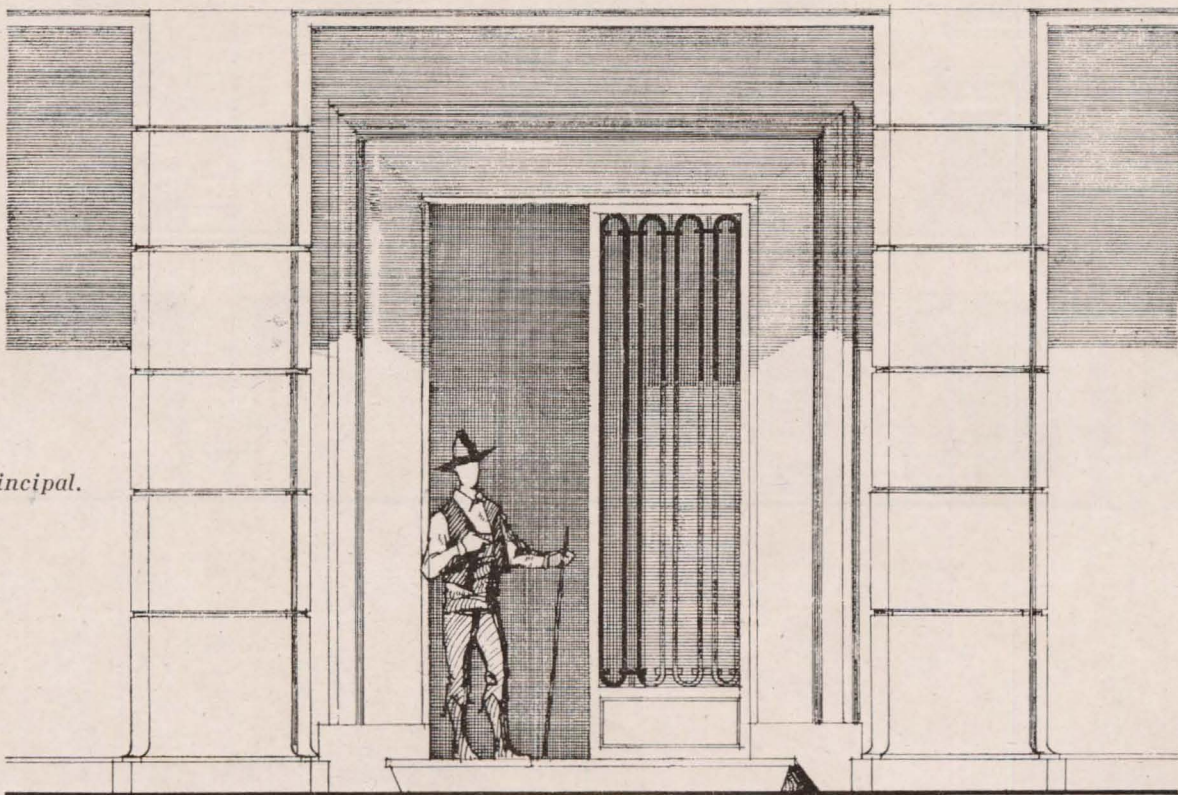
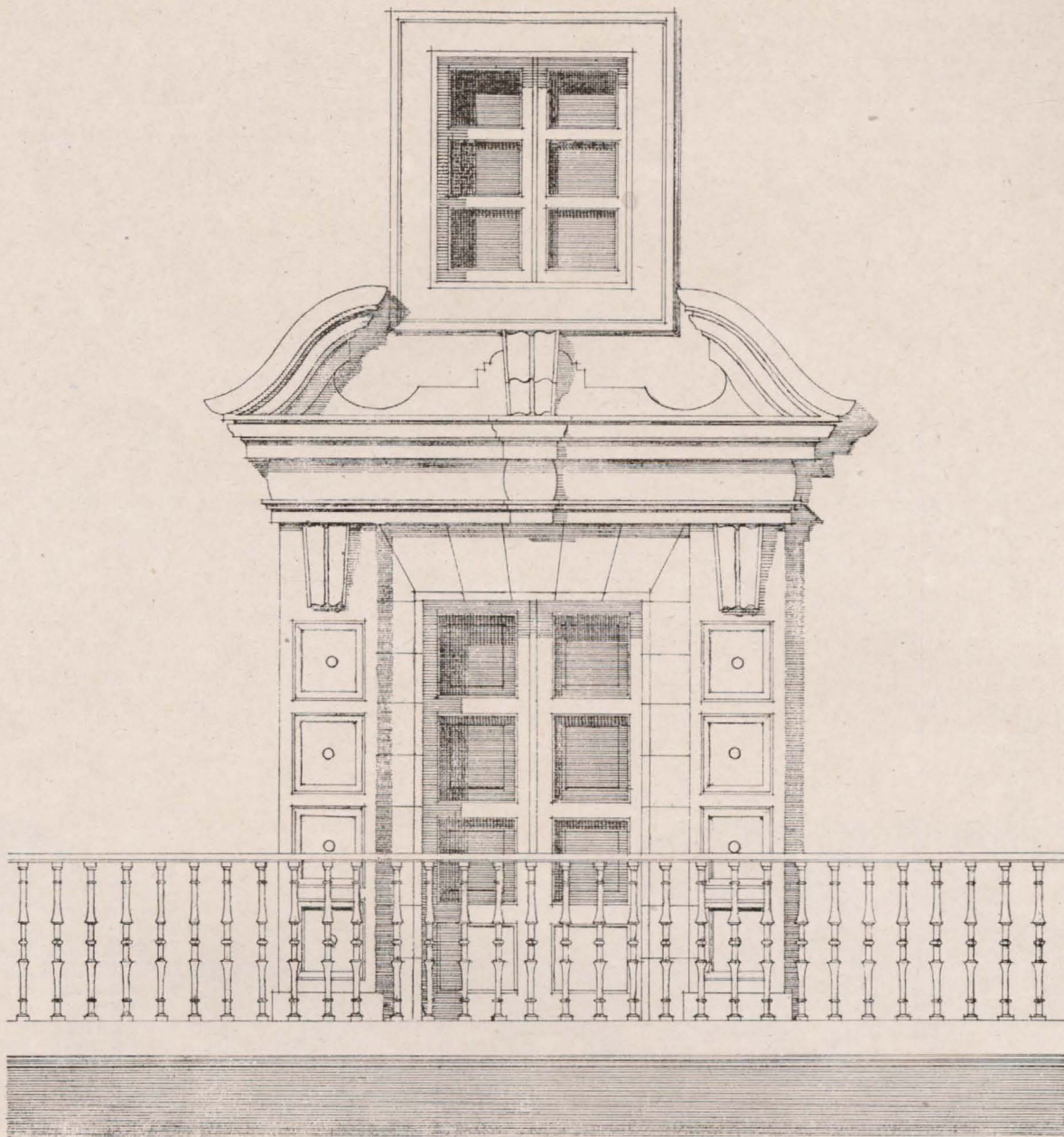
La tercera planta se destina a obras públicas y a vi-



Fachada



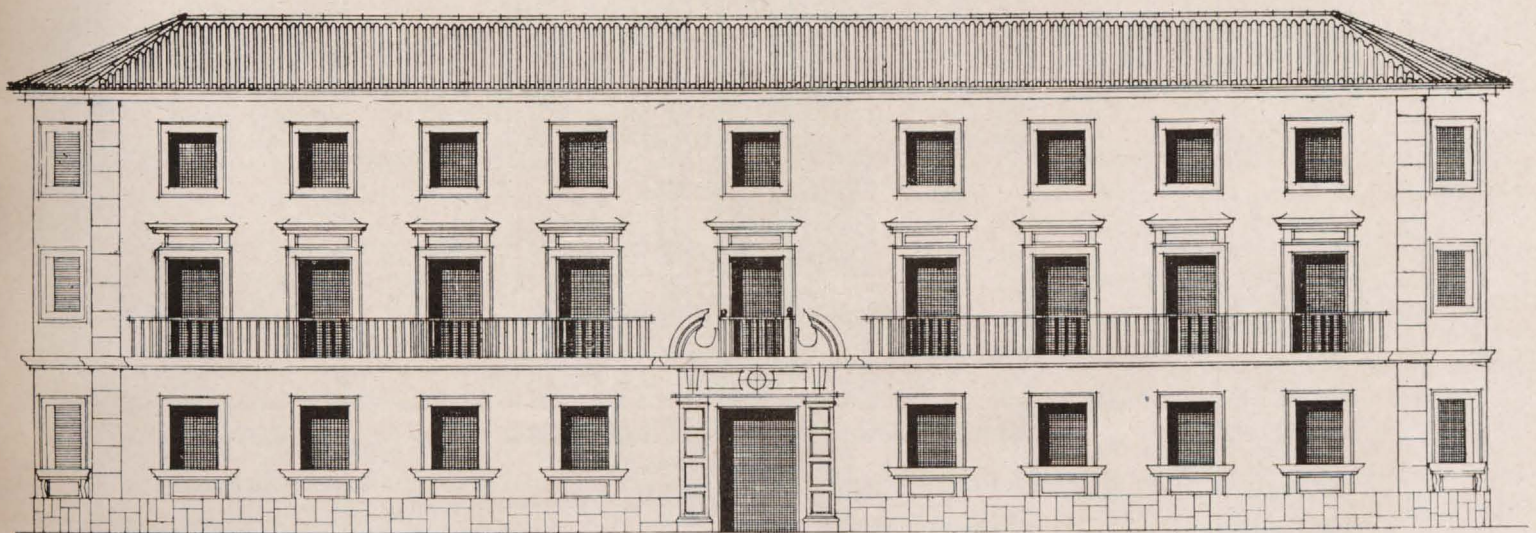
principal.



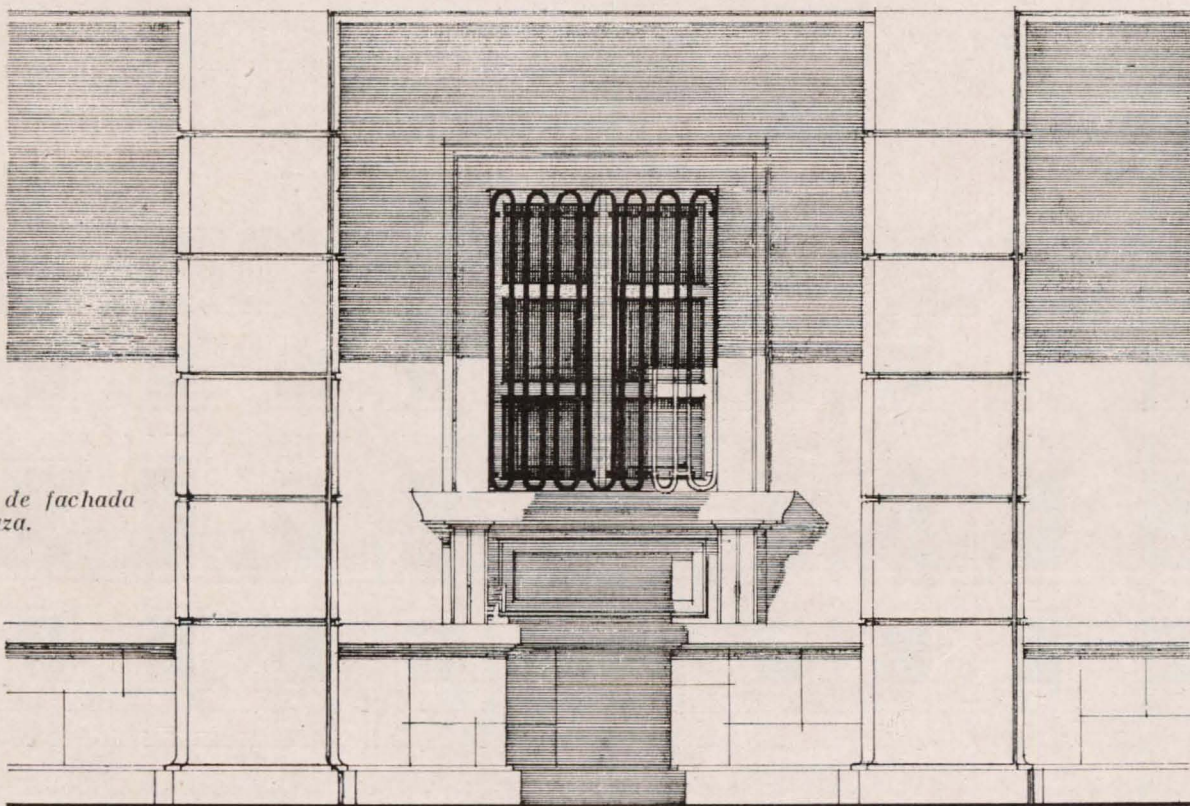
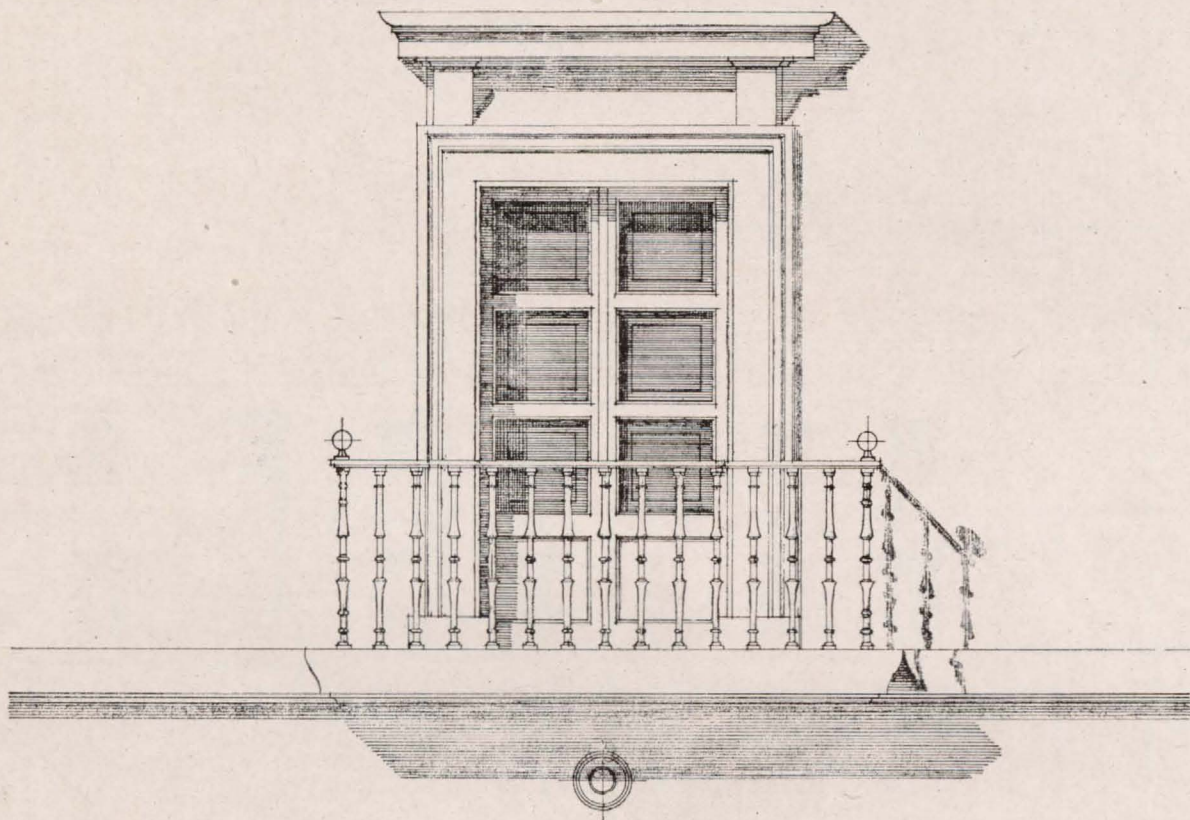
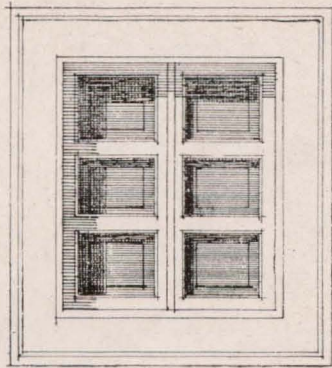
*Fachada principal.
Detalle.*



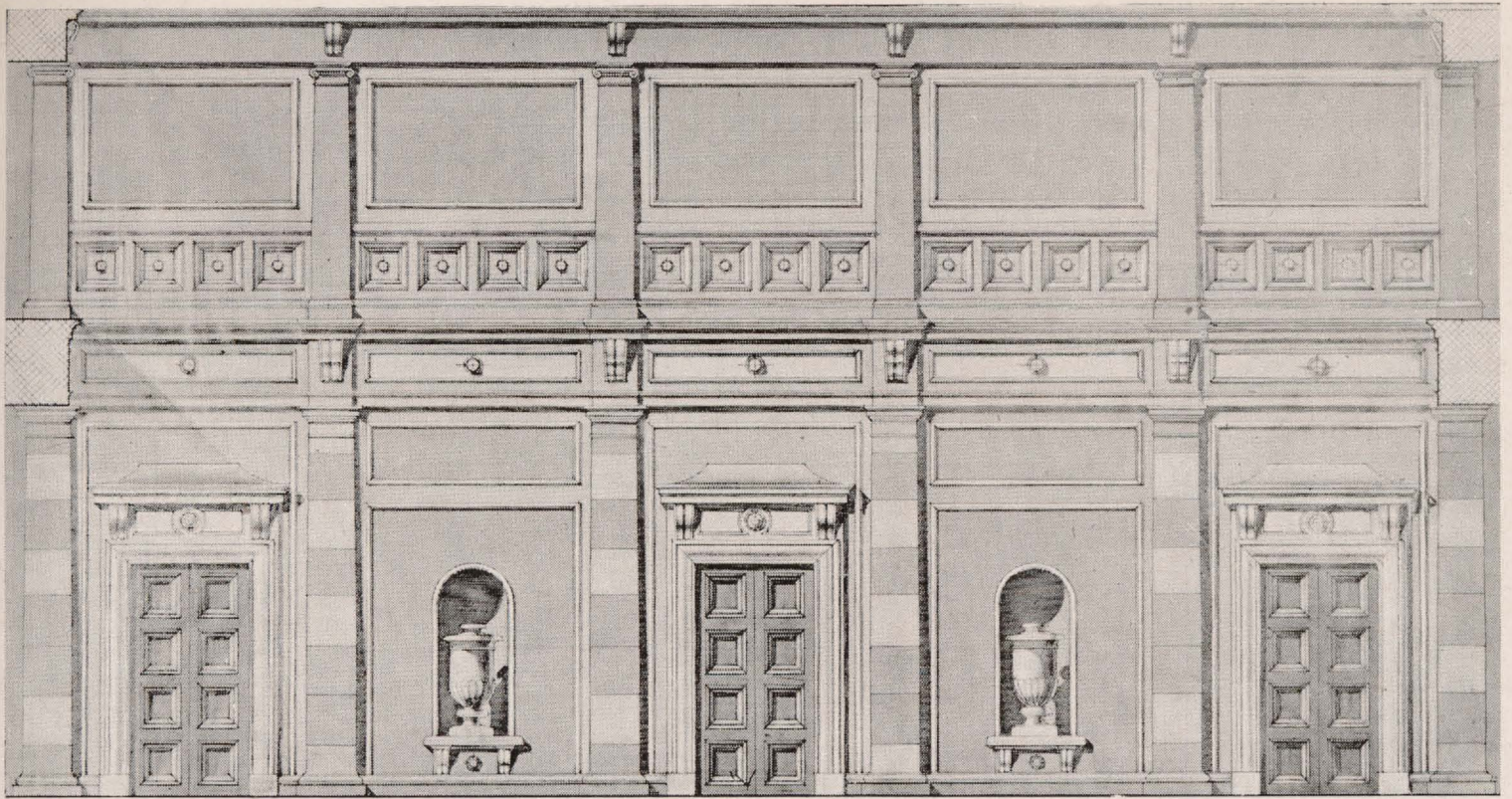
Fachada lateral.



Fachada posterior.



*Detalle de fachada
a la plaza.*



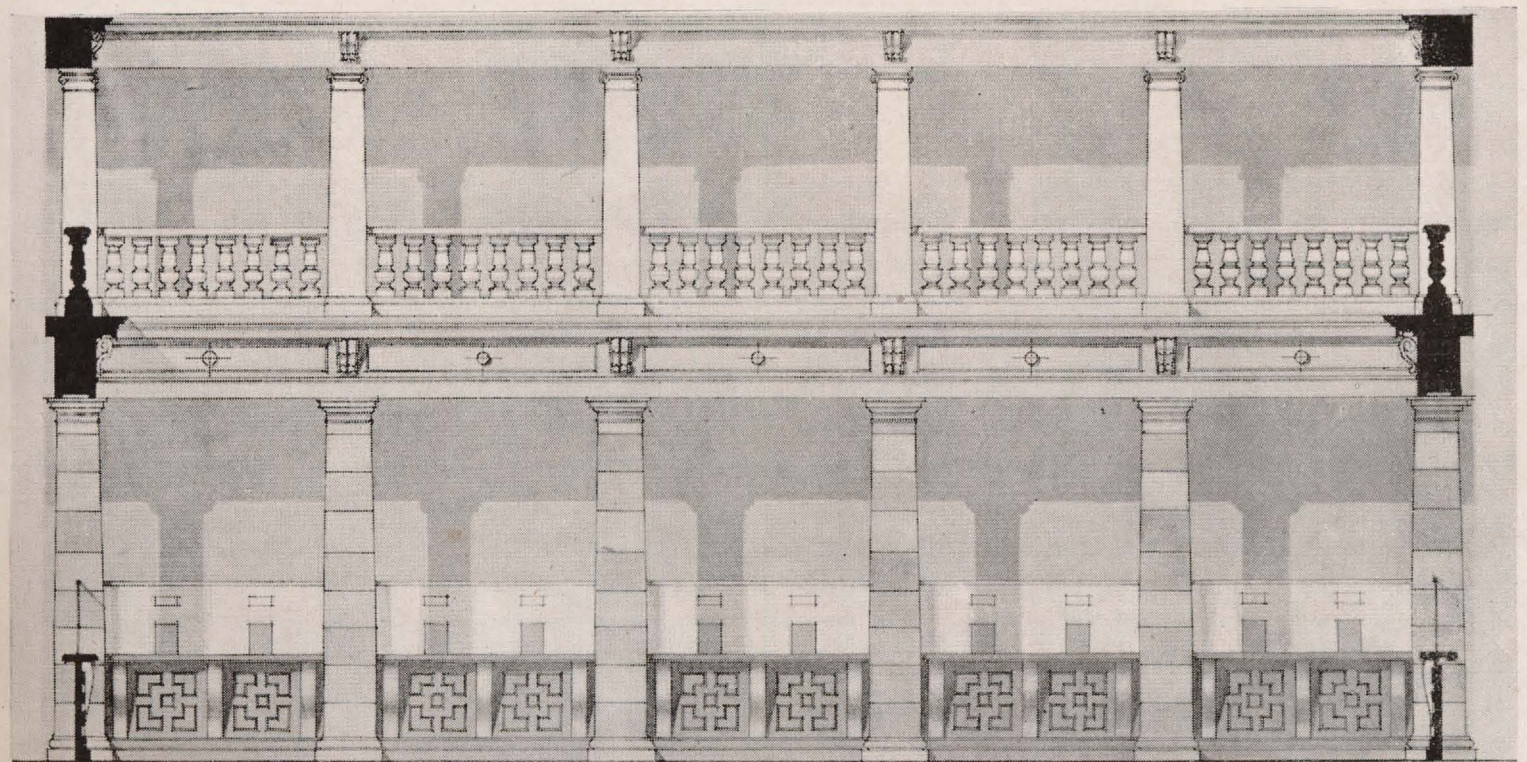
Patio público central. Frentes.

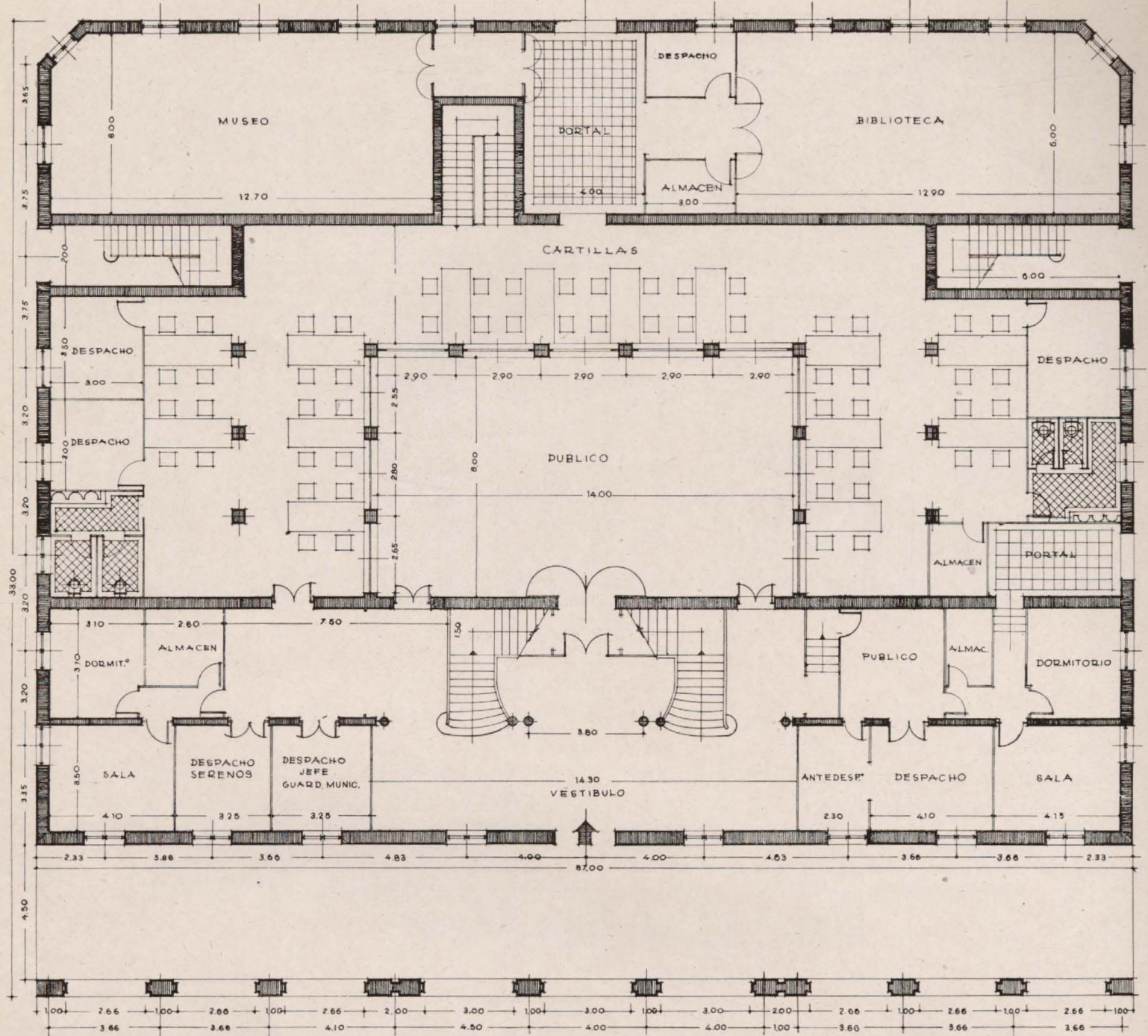
viendas y la cuarta a sala de exposiciones y posible ampliación del Ayuntamiento.

En un pequeño sector y en planta de semisótanos se instalan los servicios de calefacción y celdas de detenidos.

La distribución detallada de cada planta es la siguiente: En la de semisótanos, que tiene acceso por una escalera directa desde la calle y por otra desde los departamentos de la Policía gubernamental, se hallan si-

Patio público central. Laterales.





Planta baja.

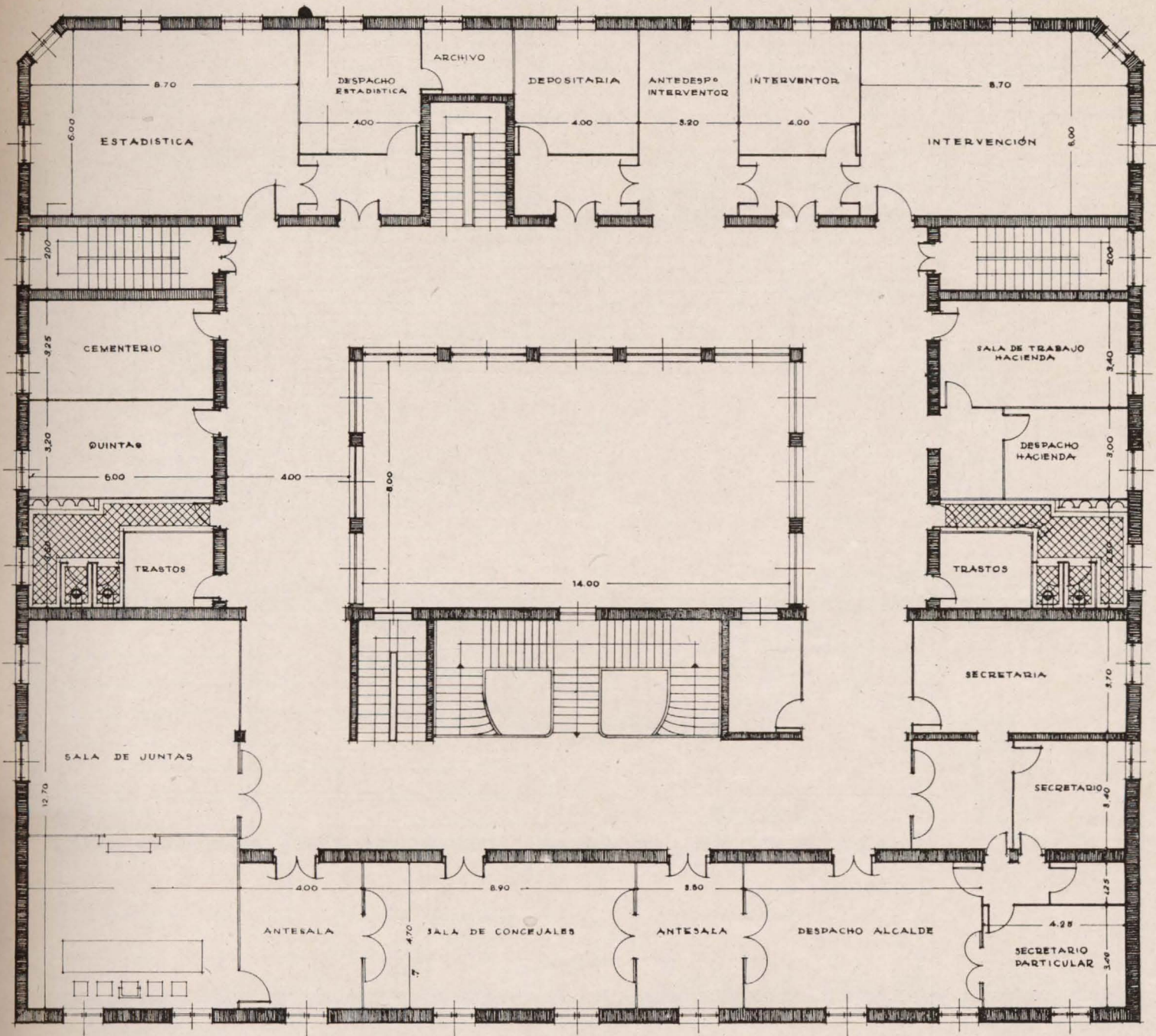
tuadas cuatro celdas, dos de mujeres y dos de hombres, con sus servicios sanitarios. En el descanso de la escalera se encuentra una pequeña puerta que comunica con el local donde se instala la caldera de la calefacción, y comunicando con éste, otro local destinado a depósito de carbón, el cual se carga desde la calle por medio de una tolva aplicada a la ventana, con reja practicable.

La primera crujía de la planta primera se destina a formar parte de los soportales que rodearán la plaza. Se da acceso por la puerta principal a un vestíbulo, núcleo de la distribución general del público. A la derecha se encuentran los departamentos de la Policía, con su sala de espera para el público, que comunica directamente con el antedespacho y despacho del jefe de Poli-

cía, y la parte privada con su sala de reunión y dormitorio.

Esta zona de la planta se encuentra 1,20 metros elevada sobre el resto de las dependencias, con objeto de recibir luz y ventilación los locales del semisótano, altura que se salva desde el vestíbulo por una pequeña escalinata situada en el de la Policía y otra pequeña escalera con puerta de escape que comunica a la que conduce al semisótano.

Comunicando con el vestíbulo general de la izquierda se encuentra la conserjería y los departamentos de la Guardia Municipal y serenos. En esta zona se halla el vestíbulo público, que comunica con los despachos de jefes de la Guardia Municipal y de serenos, y en parte



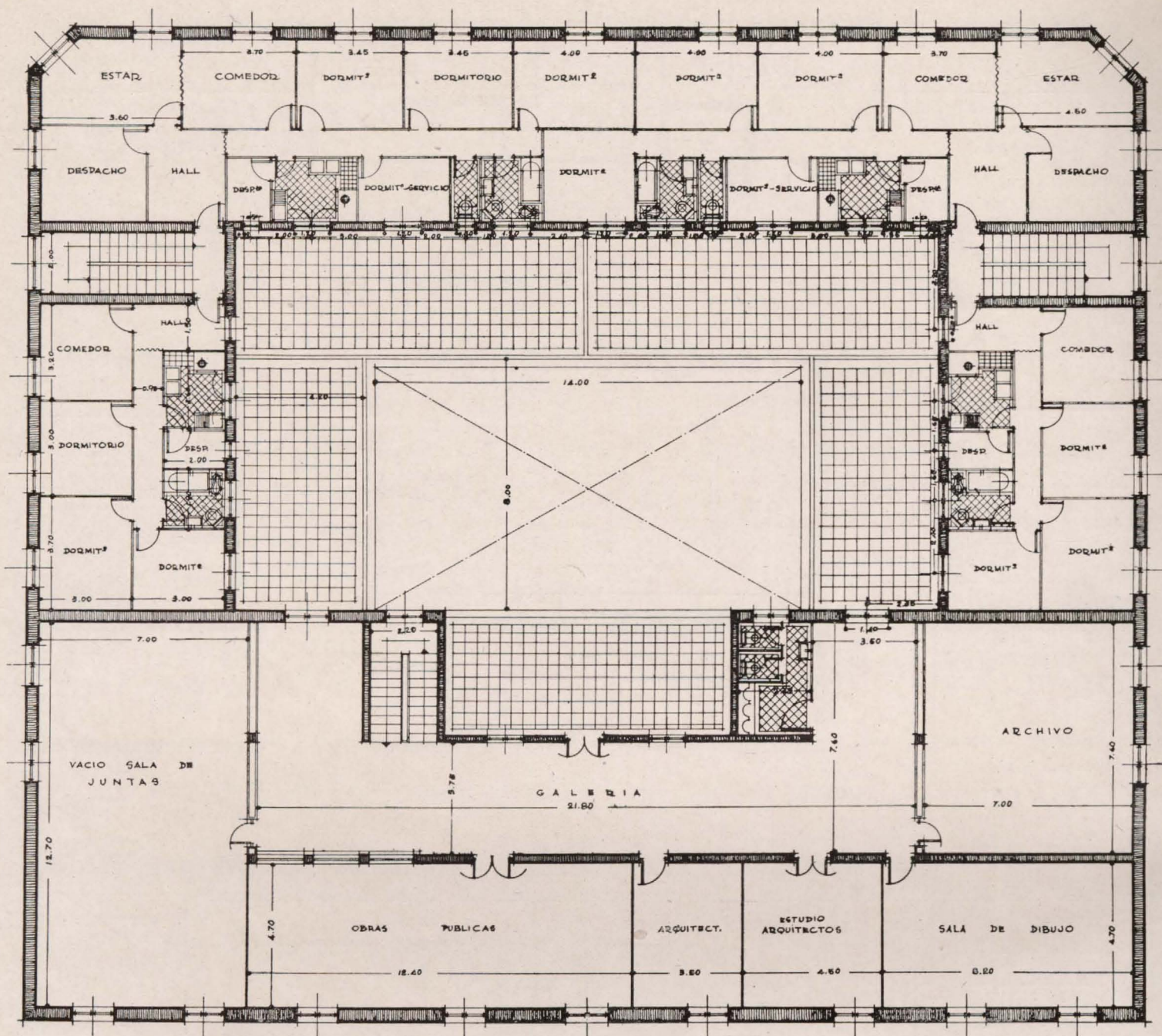
Planta primera.

privada una sala de reunión, un dormitorio y un almacén.

Desde el vestíbulo general, por debajo de la escalera se accede al gran patio cubierto, que tiene función de vestíbulo público, y alrededor del cual se agrupan las oficinas de abastos, cartillas y recaudación, con tres despachos para sus respectivos jefes y los servicios correspondientes. Los oficinistas de esta planta, aparte de estos accesos secundarios, tienen otro por la fachada posterior, en donde se halla situada la entrada que también da acceso al Museo y Biblioteca Municipal. Esta planta comunica directamente con la segunda por medio de dos escaleras de servicio, que no tienen más objeto que relacionar íntimamente las dos plantas antes citadas.

Las tres crujías de fachada principal de la planta segunda están destinadas exclusivamente a la zona representativa del Ayuntamiento, ya que en ella se halla situada la sala de Juntas, sala de Concejales, despacho del Alcalde, Secretaría particular y Secretaría del Ayuntamiento. Esta última sirve de punto de enlace con todas las demás oficinas de esta planta, las cuales están destinadas a los servicios de Hacienda, Intervención, Depositaria, Estadística, Quintas y Cementerios, todas ellas enlazadas con una galería y con sus servicios sanitarios correspondientes.

Las tres primeras crujías de la tercera planta están destinadas a los servicios técnicos del Ayuntamiento, Obras Públicas, despacho y estudio para el arquitecto,



Planta segunda.

sala de aparejador y delineantes, archivo-almacén y servicios sanitarios. El servicio de planta a planta se resuelve con una escalera destinada a este fin exclusivamente. El resto de la planta se destina a cuatro viviendas, dos de ellas, las de más categoría, para el Secretario e Interventor, y las otras dos para conserje y chófer. De las primeras, cada una de ellas consta de vestíbulo, despacho, cuarto de estar, comedor, cuatro dormitorios, cocina, despensa, cuarto de baño y W. C. de servicio. Las otras dos viviendas, más modestas, constan cada una de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, despensa y cuarto de baño. Cada vivienda tendrá terraza independiente, que cubrirá a la galería de la planta inmediatamente infe-

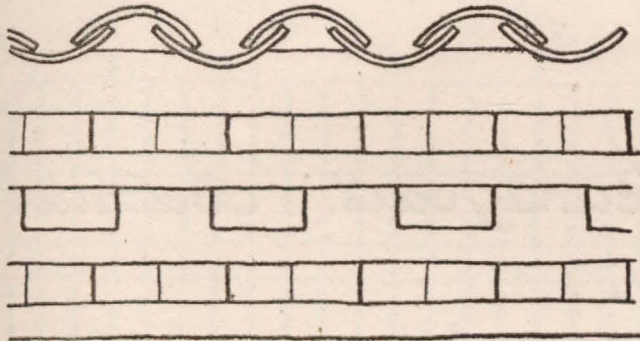
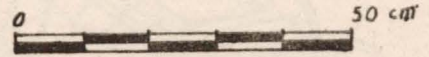
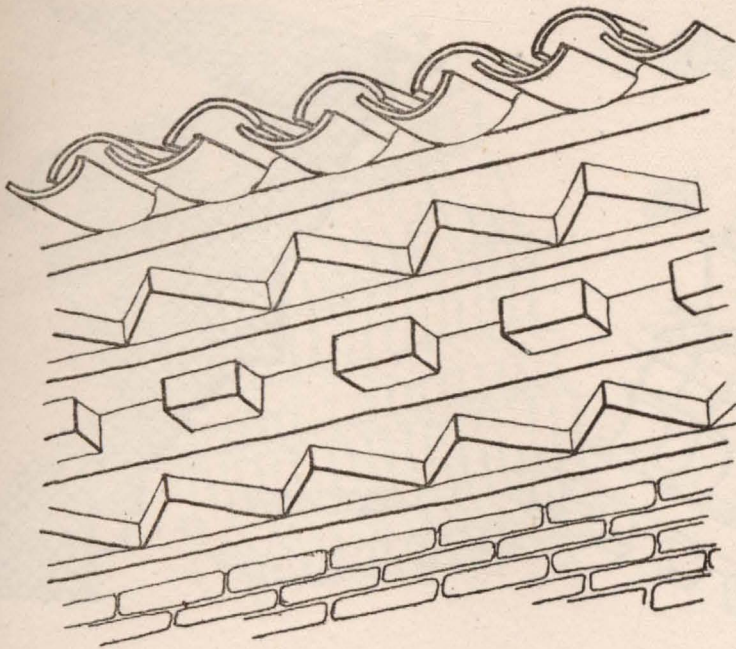
rior. Estas viviendas tienen acceso por escaleras independientes de la circulación general del Ayuntamiento, pudiendo tener acceso directo a las oficinas del mismo, para que el Secretario e Interventor, sin necesidad de salir del edificio, se incorporen al trabajo.

La tercera planta queda reducida a las tres primeras crujeas, siendo la primera de ellas destinada en gran parte a galería cubierta y el resto a salas de exposiciones, reuniones extraordinarias del Ayuntamiento y, en fin, a una posible ampliación del mismo.

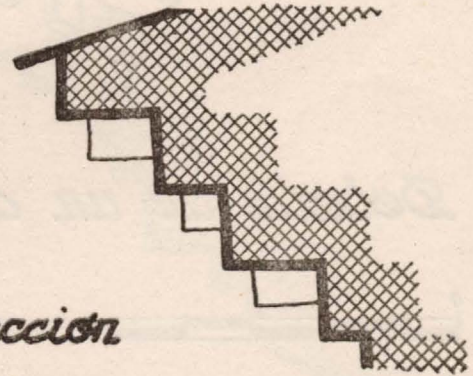
EDUARDO TORALLAS.
Arquitecto.

Detalle de un alero.

Zaragoza. Belchite.

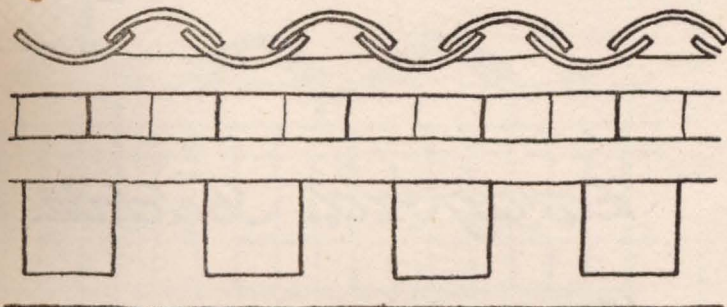
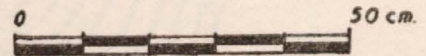
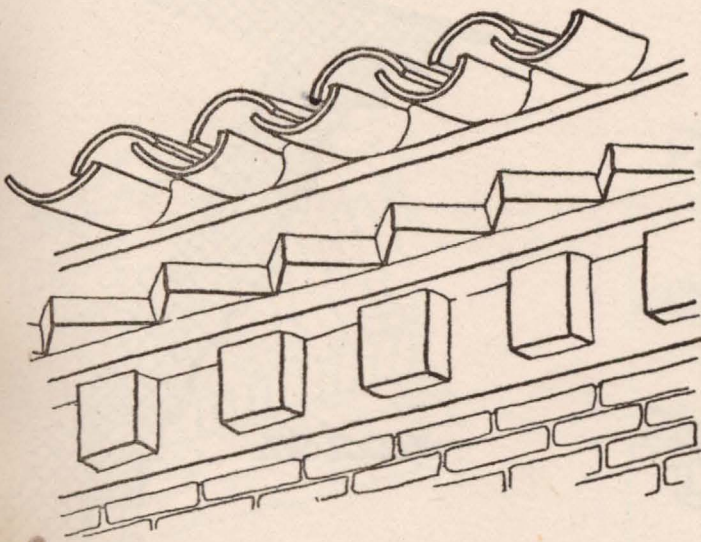


sección

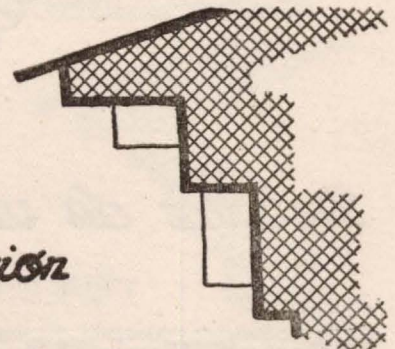


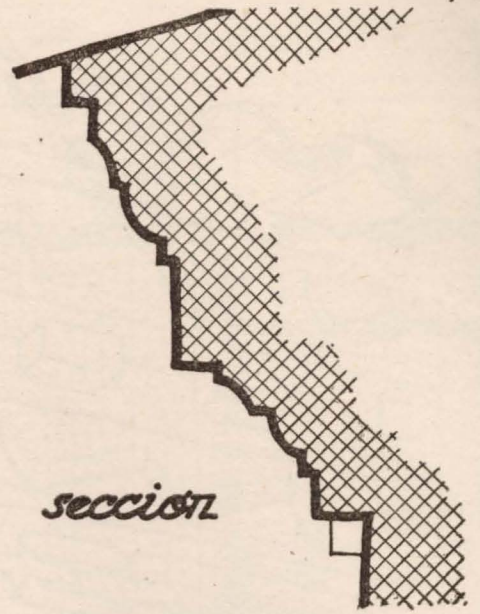
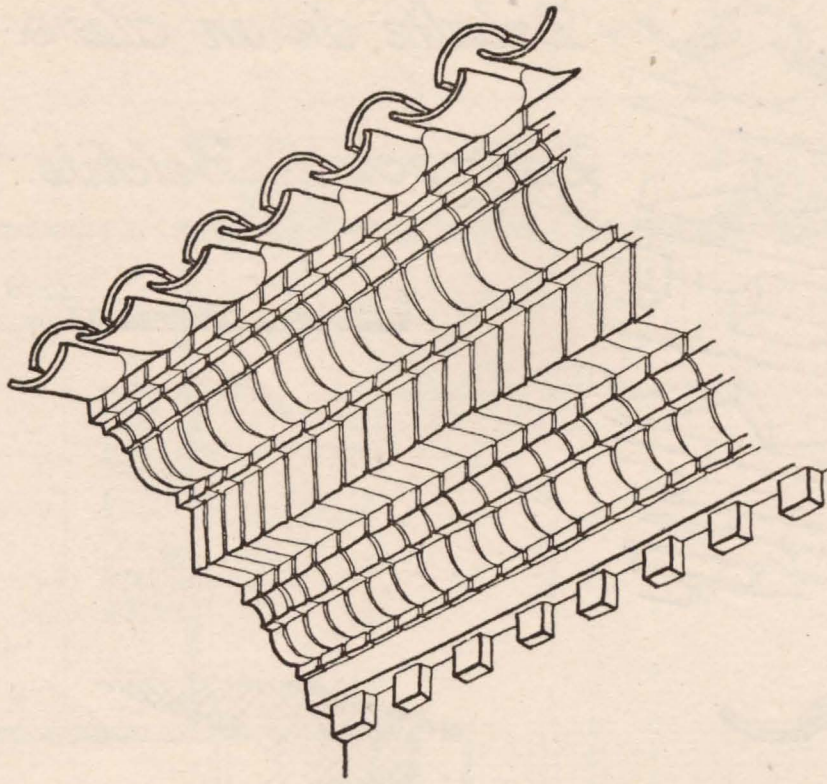
Detalle de un alero.

Zaragoza. Belchite.

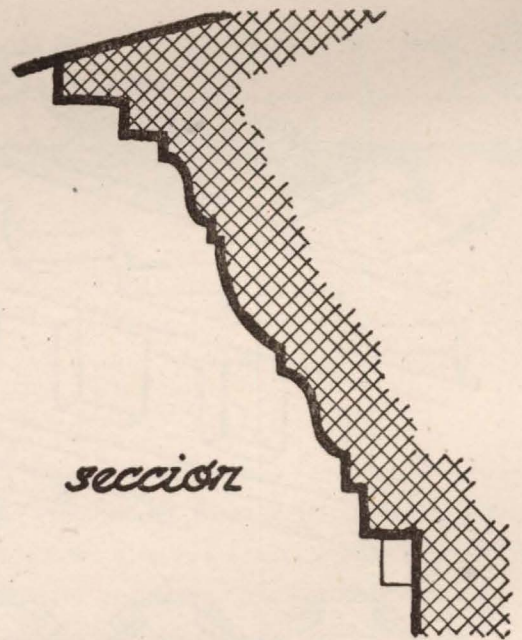
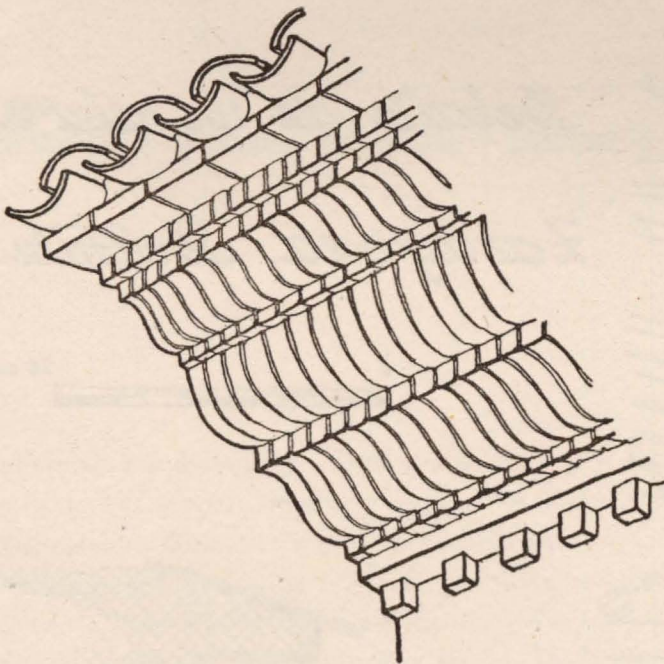
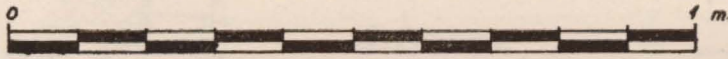


sección

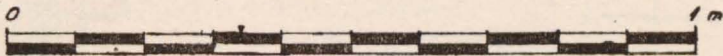


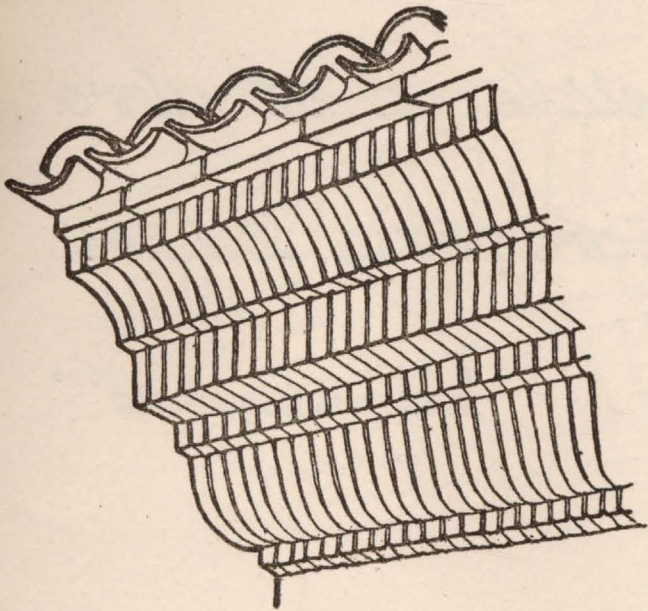


Detalle de un alero. Zaragoza. Belchite.



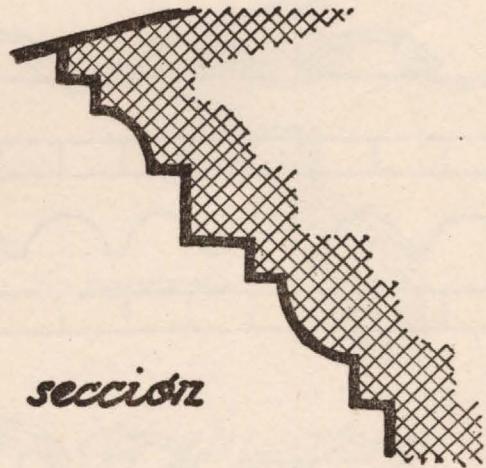
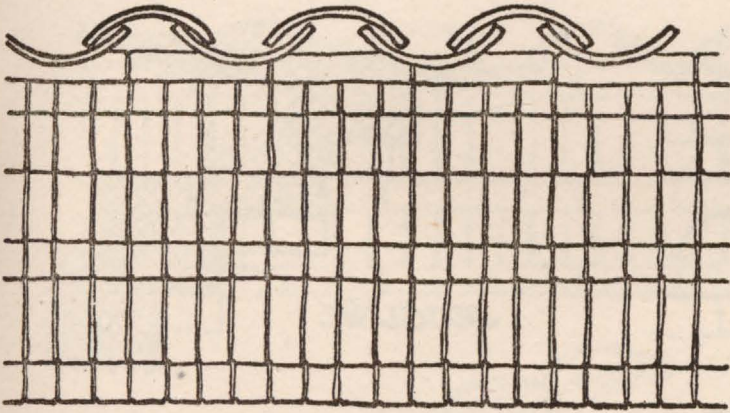
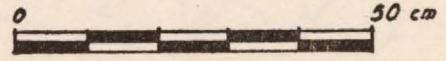
Detalle de un alero. Zaragoza. Belchite.



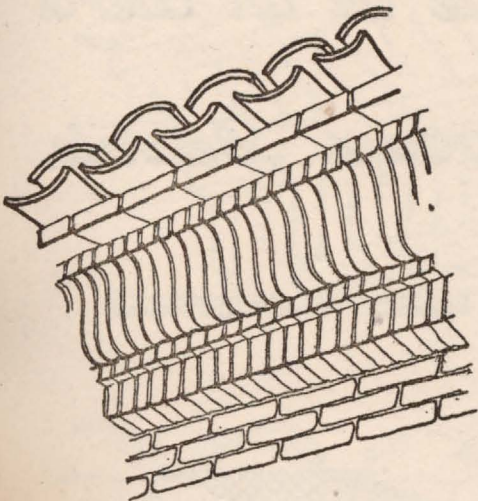


Detalle de un alero
de ladrillo.

Zaragoza. Belchite.

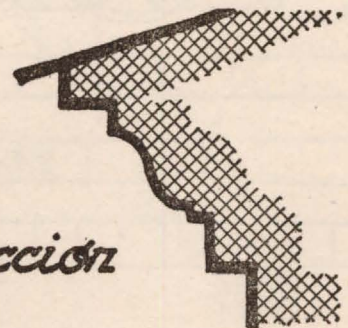
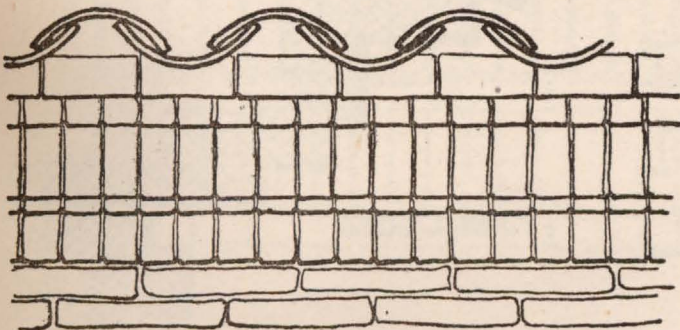
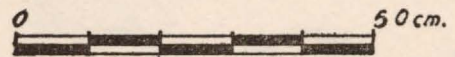


sección

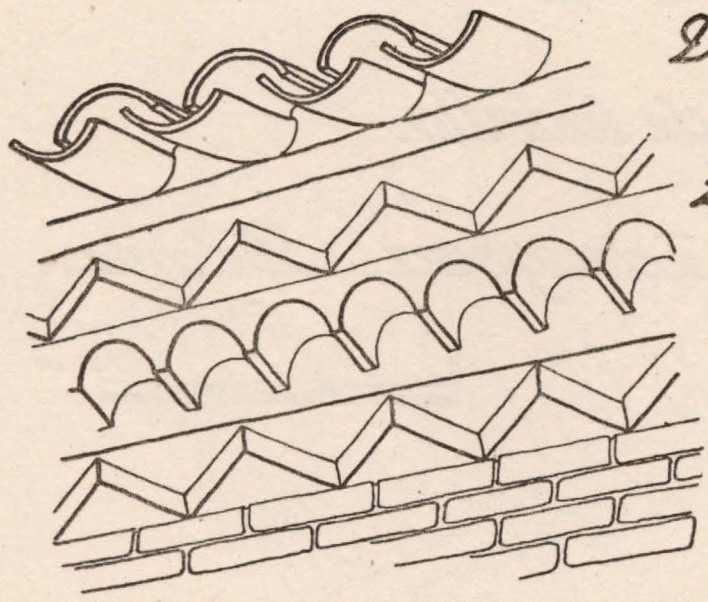


Detalle de un alero
de ladrillo.

Zaragoza. Belchite.

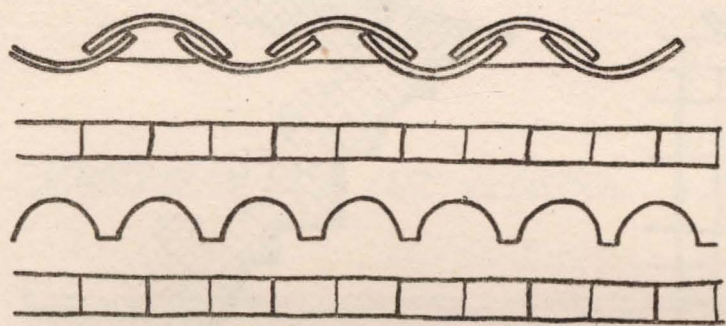
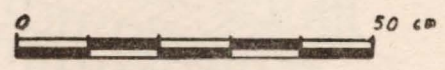


sección

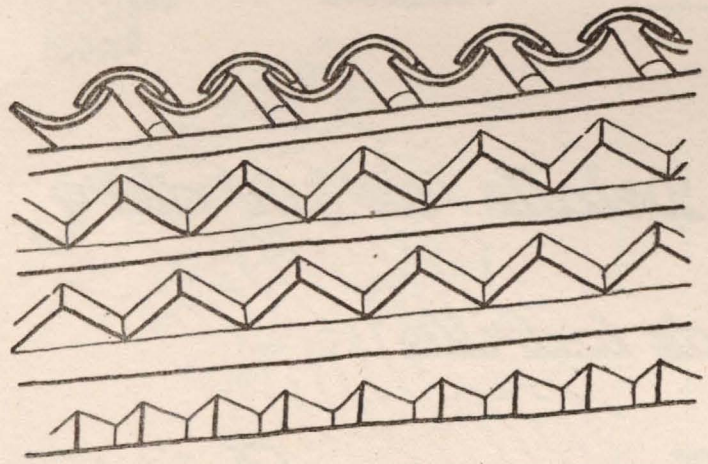
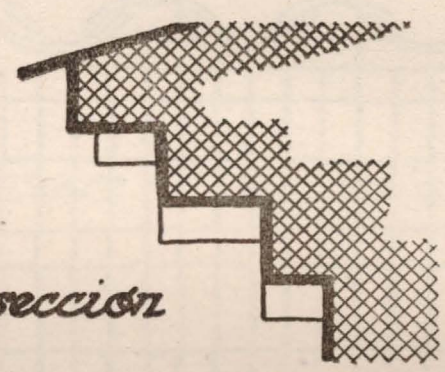


Detalle de un alero.

Zaragoza. Belchite.

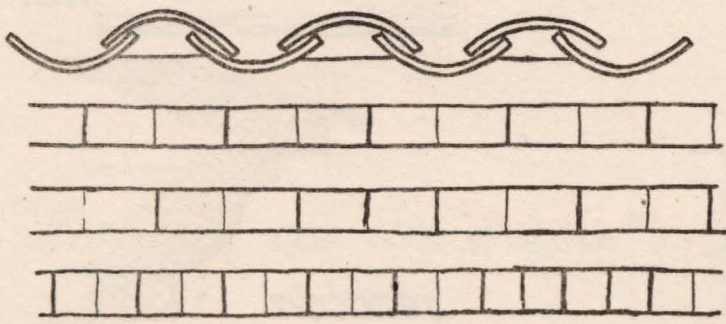
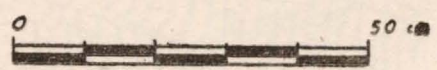


seccion

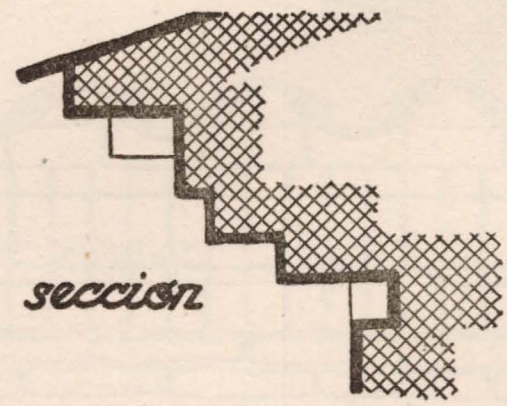


Detalle de un alero.

Zaragoza. Belchite.

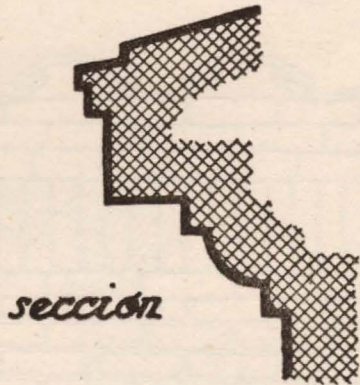
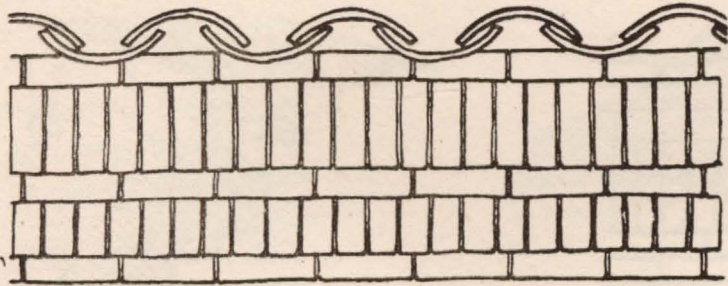
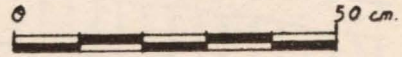
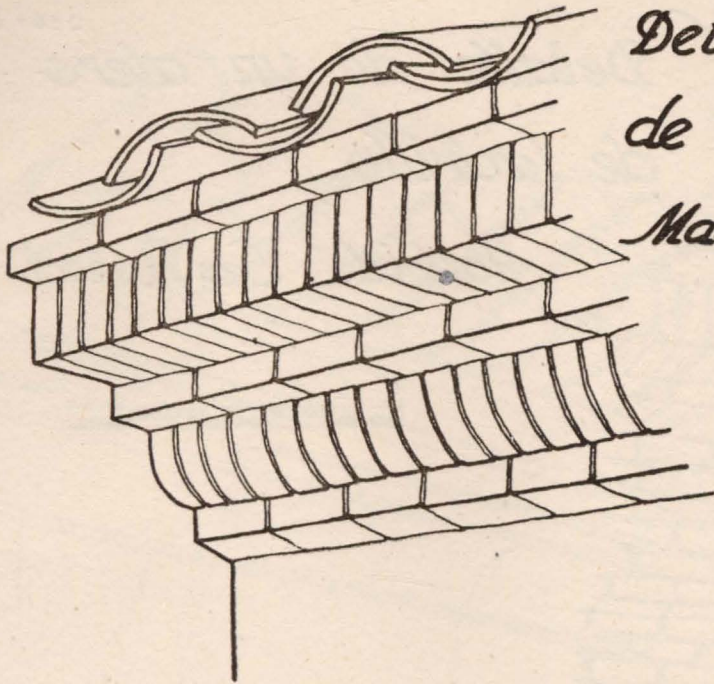


seccion



Detalle de un alero de ladrillo.

Madrid. Alcala de Henares.

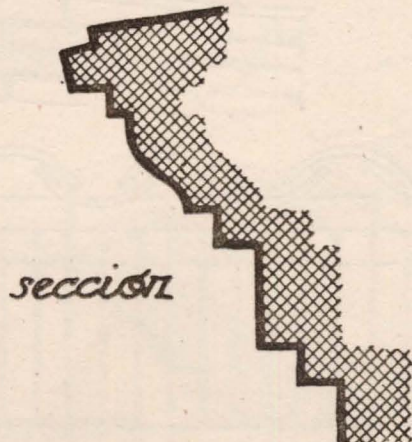
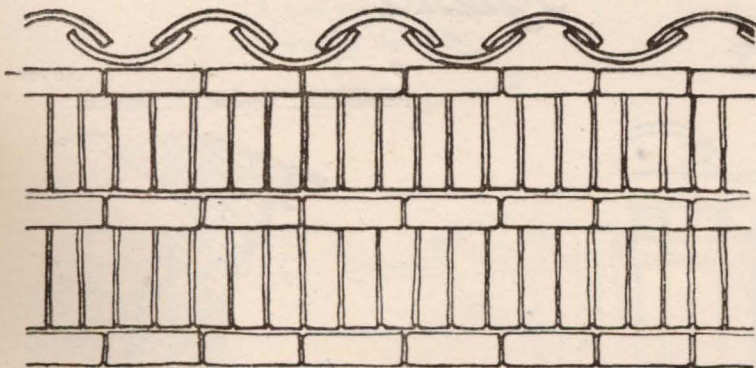
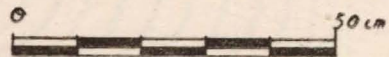
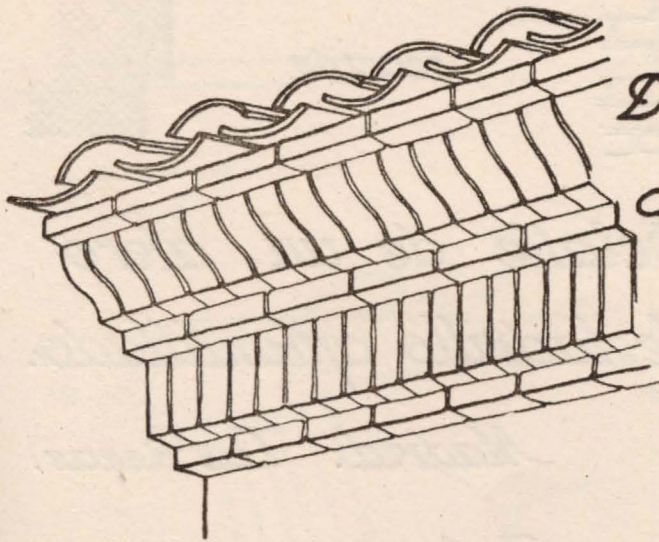


seccion

Detalle de un alero de ladrillo.

Madrid. Las Rozas.

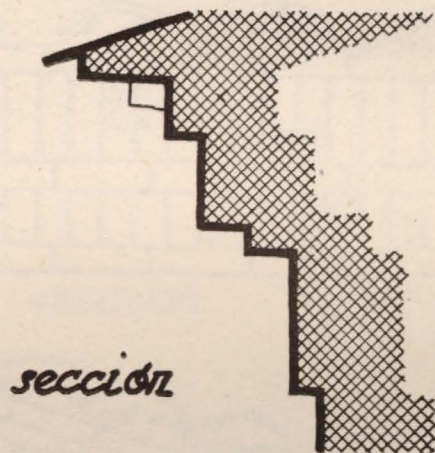
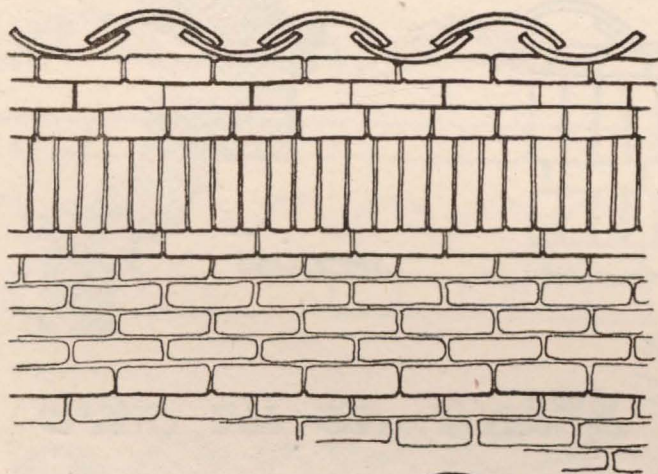
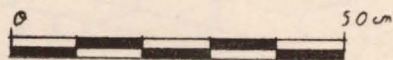
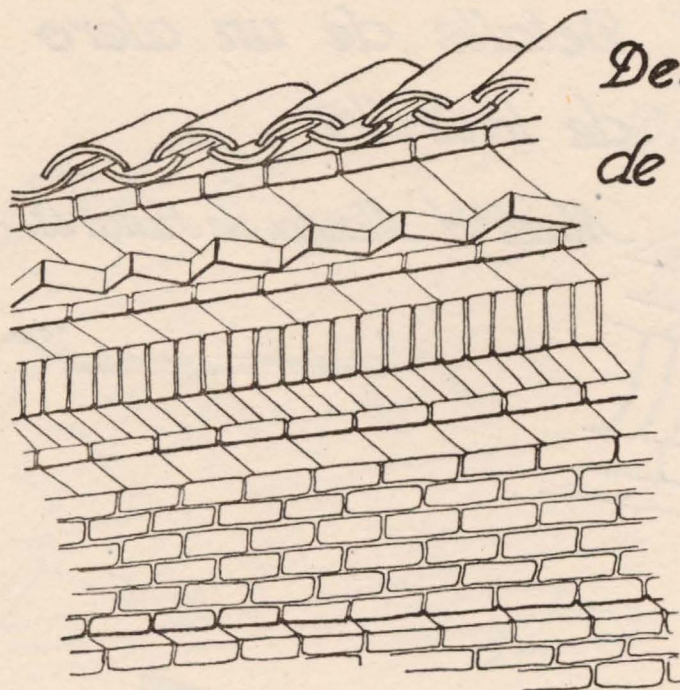
Iglesia.



seccion

Detalle de un alero de ladrillo.

Madrid. Las Rozas.

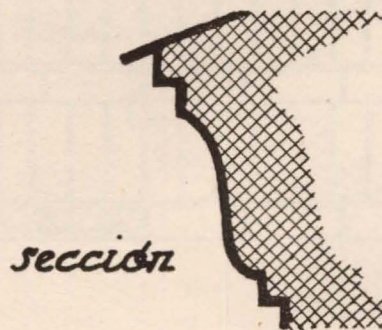
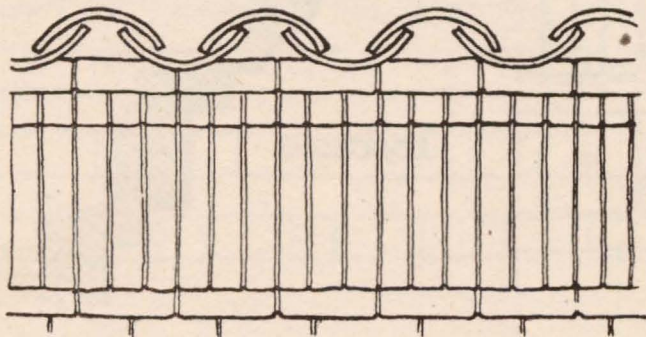
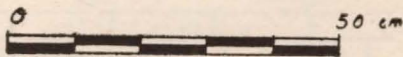
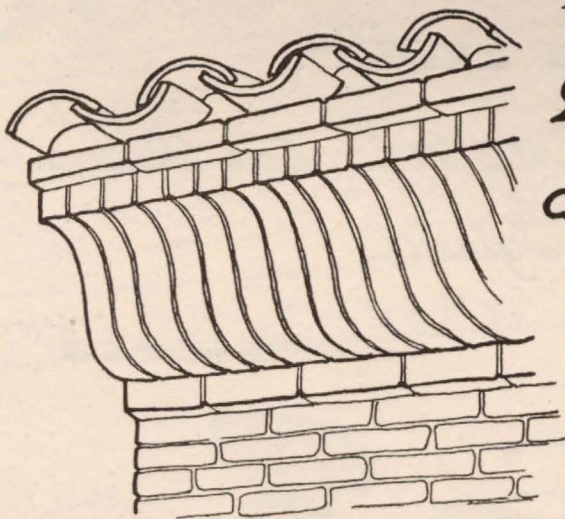


sección

Detalle de un alero de ladrillo apuntillado.

Madrid. Las Rozas.

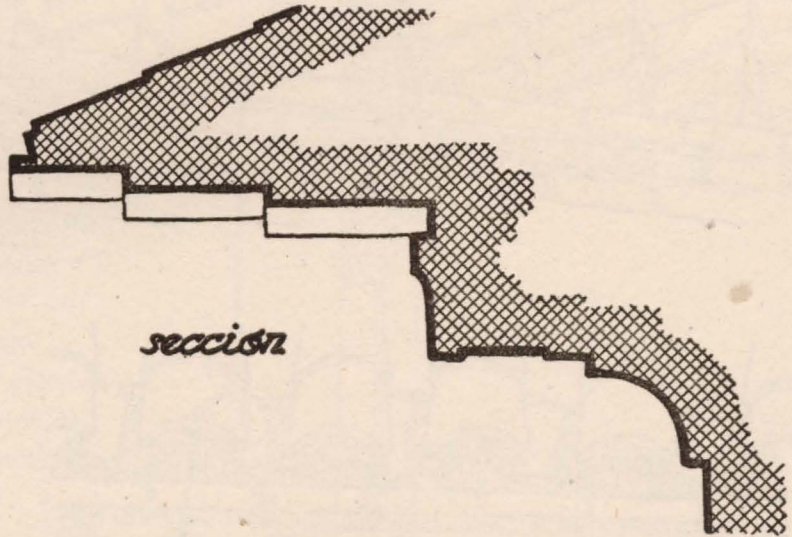
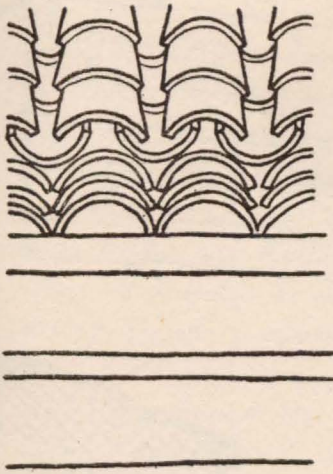
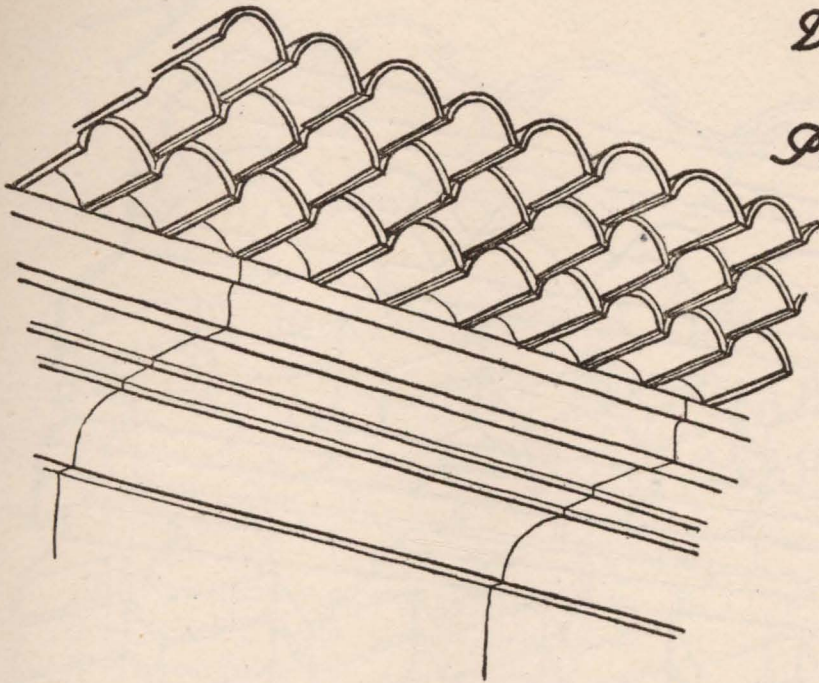
Iglesia.



sección

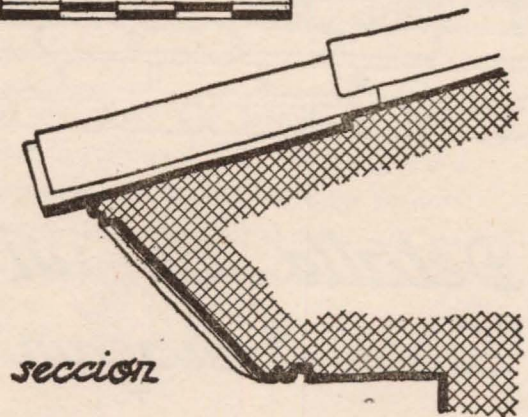
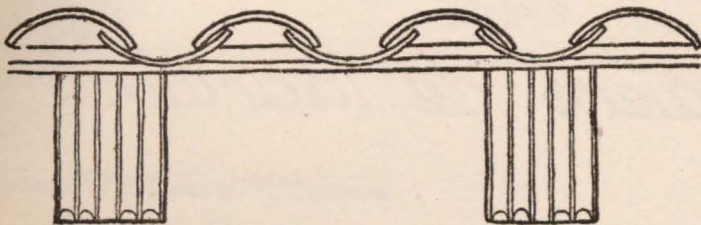
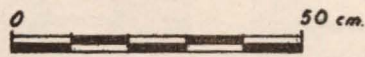
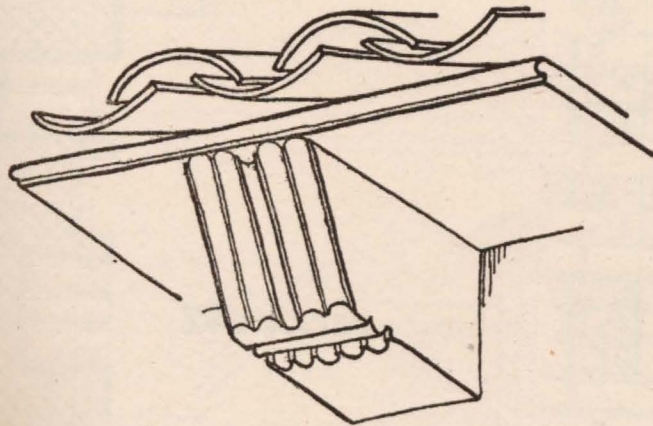
Detalle de un alero.

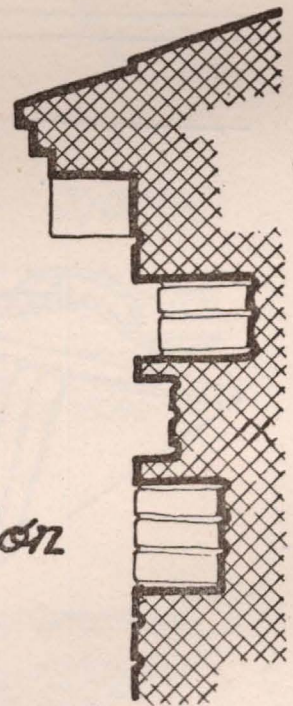
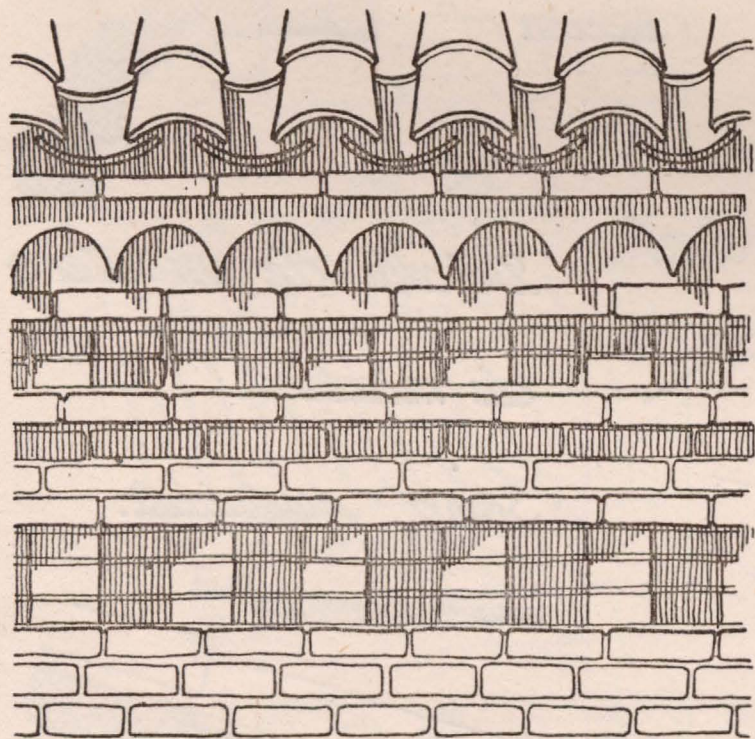
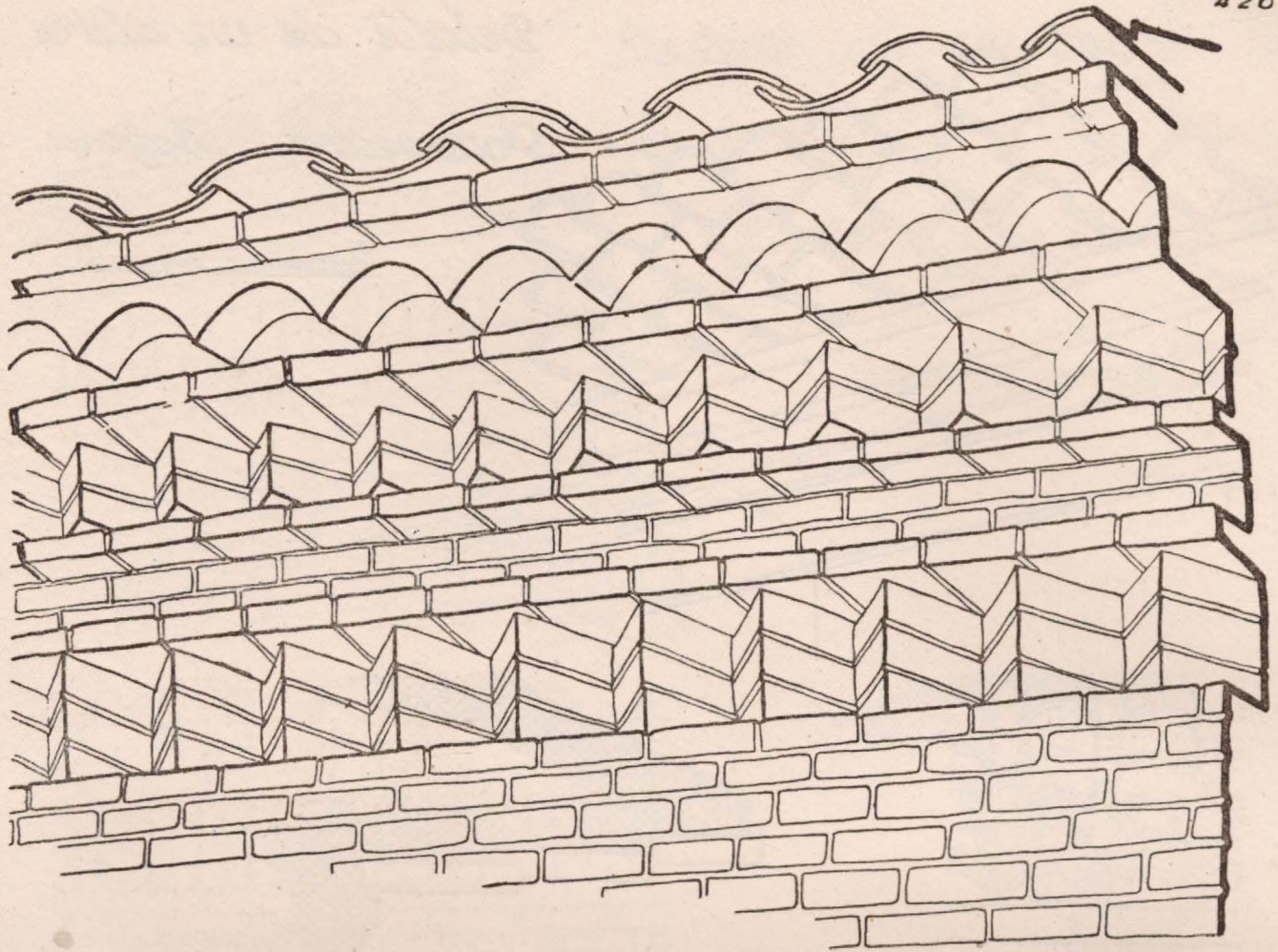
Ponterredra. Bayona.



Detalle de un alero de madera.

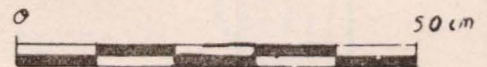
Soria. Medinaceli.





sección

*Detalle de un alero de ladrillo.
León. Sahagun.*



EL NUEVO CODIGO INGLES DE CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO

Hace escasamente un mes, el Ministerio de Trabajo inglés, atento sin duda al problema de la reconstrucción de la Gran Bretaña desde mucho tiempo antes, publicó una disposición modificativa de la parte referente a accidentes del trabajo de la ley inglesa de 1937 sobre Construcción en general, que titula *Revision of building regulations.—Preliminary Draft of New Code in Relation to Safety, Health and Welfare*, es decir, algo así como un proyecto de nuevo Código de salubridad, higiene y seguridad del trabajo.

La parte dispositiva es sumamente extensa y prolija, como conviene al espíritu sajón, detallista y ultraprevisor; asombra el cúmulo de

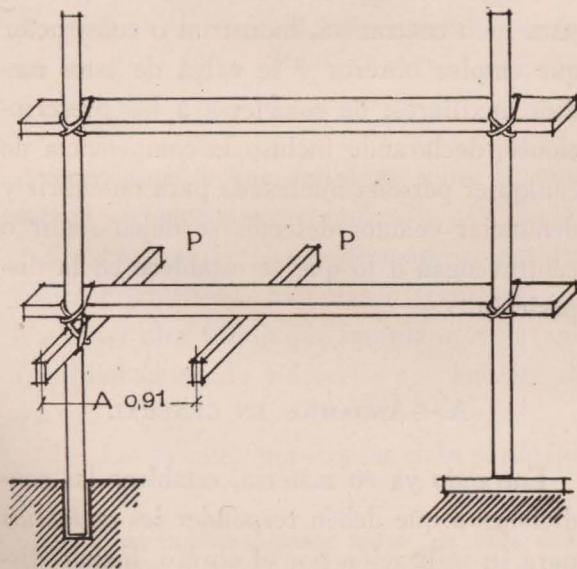


Fig. 1.

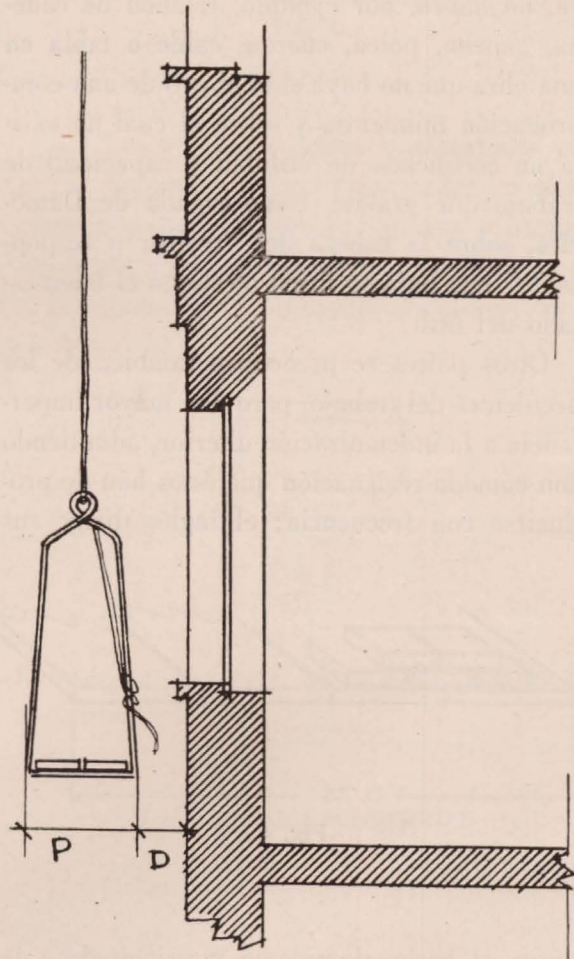


Fig. 2.

detalles y situaciones que examina y prevé; son de notar la responsabilidad que arroja sobre los contratistas y constructores en general y su preocupación por definir siempre un "revisor o responsable" de aparatos, sistemas, dis-

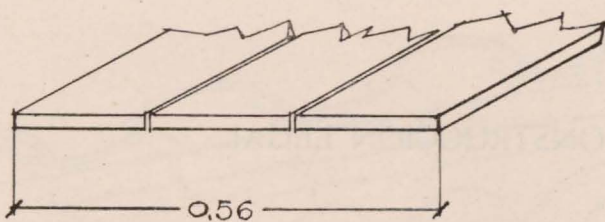


Fig. 3.

positivos y materiales en quien descargar, en cada caso, el peso de la ley. Si la disposición citada cuaja y cobra toda su fuerza coercitiva, no habrá, por ejemplo, eslabón de cadena, gancho, polea, cuerda, cable o tabla en una obra que no haya sido objeto de una comprobación minuciosa y sobre el cual no exista un certificado de utilidad y capacidad de trabajo que gravite, como espada de Damocles, sobre la cabeza del "revisor o responsable" que bajo su firma atestiguó el buen estado del útil.

Otros países se preocupan también de los accidentes del trabajo, pero dan mayor importancia a la indemnización ulterior, admitiendo con cómoda resignación que éstos han de producirse con frecuencia; el inglés dirige sus

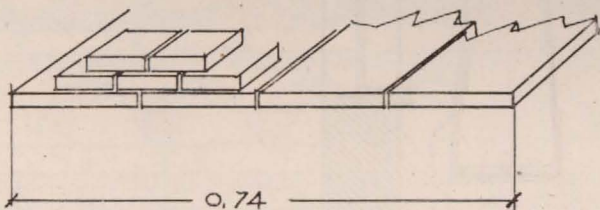


Fig. 4.

pasos al hecho dominante y principal: a la evitación del accidente, a que a toda costa no se produzca, con lo cual quedará reducido al límite fatal, fortuito e imprevisible que le corresponde, ya que no cabe duda de que si todos nosotros, o mejor aún, nuestros técnicos auxiliares hubieran de certificar sobre el buen estado de cada tablón, cuerda, grúa o mecanismo de una obra, haciéndose responsables de su uso y funcionamiento, adoptando, ade-

más, las previsiones inglesas que vamos a comentar, los accidentes del trabajo serían tan raros y las primas del seguro tan reducidas, que con creces compensarían el mayor gasto en la exigencia de unos medios auxiliares irreprochables, si es que no se considera suficiente preocupación la de evitar desgracias corporales a nuestros semejantes.

* * *

Empieza el Código inglés definiendo clara-

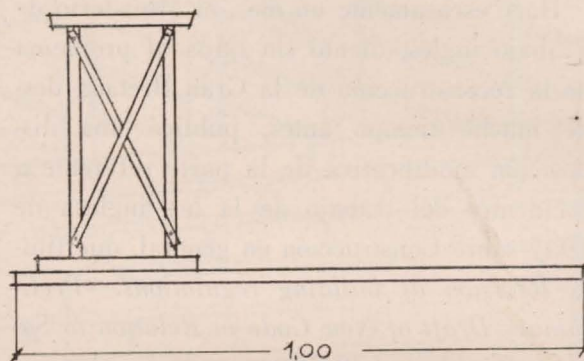


Fig. 5.

mente lo que habrá de entenderse por "carga admisible", "andamio", "andamio suspendido", "montacargas", "maquinaria elevadora" y algún otro vocablo de uso legal, y a renglón seguido establece la imperiosa obligación, para todo contratista, industrial o constructor que emplee obreros y se valga de estos medios auxiliares, de someterse a las prescripciones, declarando incluso la competencia de cualquier persona interesada para descubrir y denunciar cuantos defectos se dejen sentir o contravengan a lo que se establece en la disposición.

A.—ANDAMIOS EN GENERAL

Entrando ya en materia, establece las condiciones a que deben responder los *andamios* para su utilización por el obrero, fijando disposiciones y dimensiones, cuya principal di-

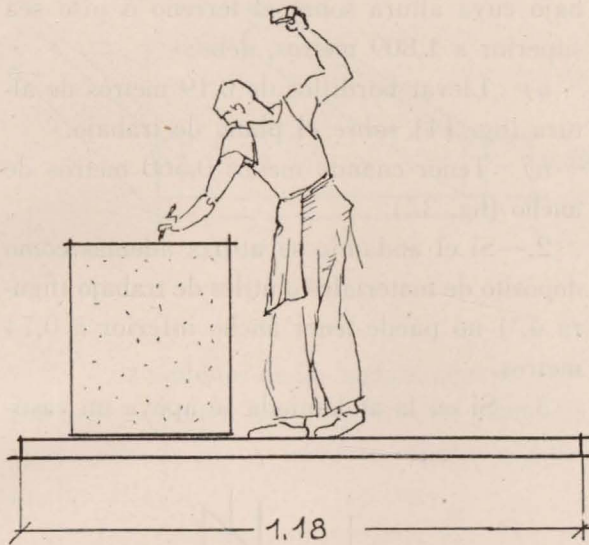


Fig. 6.

ficultad de traducción estriba en la disparidad de los sistemas de medida inglés y español; de todas maneras nos limitaremos a verter al sistema métrico decimal los pies y pulgadas ingleses, no sin reconocer que buena parte de las dimensiones de las maderas que aparecerán en las líneas que siguen no se ajustan a los marcos usuales españoles (1).

1.—Ningún andamio puede ser utilizado si no ha sido montado bajo la dirección de una

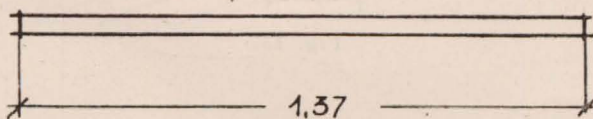


Fig. 7.

persona experta que certifique sobre su buen estado y perfecta seguridad.

2.—Se prohíbe el uso de maderas sin descortezar (rollizos), pintadas o recubiertas en cualquier otra forma que impida apreciar con facilidad su estado y defectos que pudiere adquirir.

3.—Las puentes empotradas en la pared que

(1) Prescindimos, desde luego, de toda cláusula aleatoria que no supone una condición, medida o disposición concreta y terminante, de inmediata exigencia y comprobación en la obra.

soportan andamios o tablonos no pueden estar separadas entre sí más de (fig. 1.^a):

0,91 metros para tablonos de un grueso de 0,030 metros.

1,39 metros para tablonos de un grueso de 0,035 metros.

1,81 metros para tablonos de un grueso de 0,046 metros.

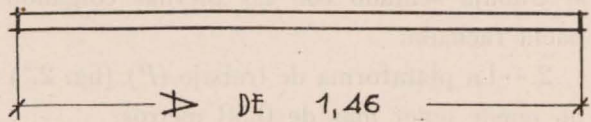


Fig. 8.

4.—Los andamios deben ir soportados por piezas verticales (velas) empotradas en el terreno o recibidas sobre plataforma o listones inmóviles y planos (fig. 1.^a).

5.—Jamás deberán usarse los aleros, cana-

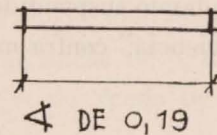


Fig. 9.

lonos o cornisas para apoyo o sustentación de andamios.

B.—ANDAMIOS SUSPENDIDOS

1.—Deben ser de plataformas horizontales

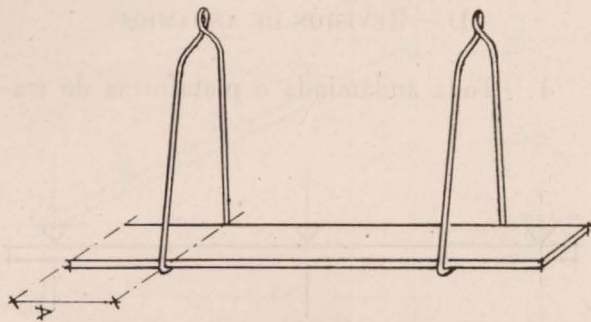


Fig. 10.

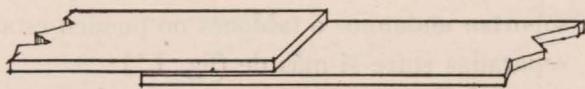


Fig. 11.

(figura 2.^a) y que no disten (D —) más de 0,093 metros del plomo de fachada, si el operario trabaja de pie, y más de 0,278 metros si trabaja sentado con las piernas colgando hacia fachada.

2.—La plataforma de trabajo (P) (fig. 2.^a) no puede tener más de 0,58 metros.

3.—No podrá utilizarse ningún andamio volante o suspendido si concurre una cualquiera de las siguientes cualidades:

a) Si la plataforma tiene menos de 0,394 metros de ancho.

b) Si su longitud es inferior a 7,241 metros.

c) Si está suspendido por cuerdas o cadenas que disten entre sí más de 2,30 metros.

4.—Todo andamio suspendido debe ser asegurado “a conciencia” contra movimientos oscilatorios.

C.—ANDAMIOS DE CABALLETE O DE TIJERA

1.—No puede usarse ningún andamio de tijera:

a) Si está compuesto de más de dos articulaciones.

b) Si la plataforma de trabajo está a altura superior a 2,785 metros sobre el terreno.

D.—REVISIÓN DE ANDAMIOS

1.—Toda andamiada o plataforma de tra-

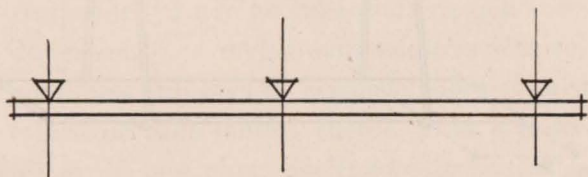


Fig. 12.

bajo cuya altura sobre el terreno o piso sea superior a 1,809 metros, debe:

a) Llevar bordillos de 0,19 metros de altura (fig. 14) sobre el plano de trabajo.

b) Tener cuando menos 0,560 metros de ancho (fig. 3.^a).

2.—Si el andamio se utiliza además como depósito de materiales o útiles de trabajo (figura 4.^a) no puede tener ancho inferior a 0,74 metros.

3.—Si en la andamiada se apoya un casti-

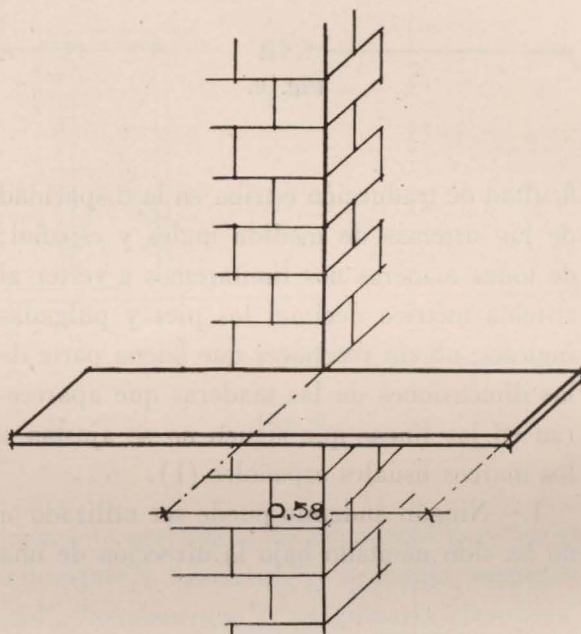


Fig. 13.

lete u otro andamio de tijera (fig. 5.^a), su anchura mínima será de un metro.

4.—Si sirve como taller auxiliar de relabra o ajuste de piedras (fig. 6.^a), su anchura mínima será de 1,18 metros.

5.—Ningún tablón que descansa sobre puentes o vigas empotradas en fachada o muro puede tener ancho superior a 1,46 metros (figura 8.^a).

E.—TABLONES Y TABLAS DE ANDAMIO

1.—Ningún tablón puede ser de un ancho menor de 0,19 metros (fig. 9.^a).

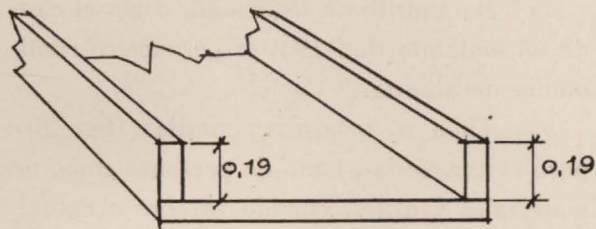


Fig. 14.

2.—Los tablonos de las andamiadas no pueden sobresalir por sus extremos del plano de apoyo más de cuatro veces su espesor o grueso (fig. 10).

3.—Los tablonos no pueden (fig. 11) en ningún caso solaparse, a fin de reducir el peligro de los tropiezos y facilitar el paso de carretillas, etc.

4.—Cualquier tablón o andamiada (figura 12) debe descansar por lo menos en tres puntos de apoyo.

5.—Al llegar a una esquina del muro (figu-

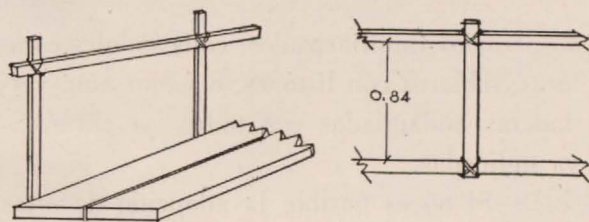


Fig. 15.

ra 13) la andamiada debe sobresalir del plano de éste por lo menos 0,58 metros.

6.—Toda plataforma de trabajo o andamiada, cuya altura sobre el terreno o piso sea superior a 1,809 metros, debe ir protegida por una o varias barandillas de seguridad o quitamiedos a una altura sobre el nivel superior de la plataforma de 0,84 metros (fig. 15).

7.—Las barandillas de seguridad deben recibirse por dentro de los montantes o velas del andamio.

8.—Toda pasarela o plataforma de trabajo no puede ser usada como paso de materiales,

carretillas, etc., si no tiene cuando menos 0,603 metros de anchura.

9.—No pueden usarse las andamiadas (figura 16) cuando su pendiente exceda de una vez la altura por vez y media la base (0,666 milímetros por metro).

10.—Cualquier andamiada cuya pendiente exceda de una vez la altura por cuatro veces la base (250 milímetros por metro) debe ir

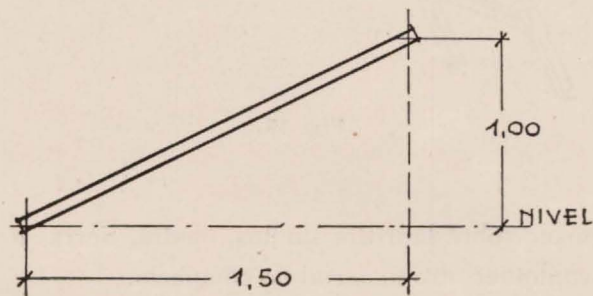


Fig. 16.

provista de listones transversales o patas que cubran todo su ancho, interrumpidas en su parte central en un ancho de 0,09 m., para facilitar el paso de la rueda de las canastillas (figura 17).

ESCALERAS DE MANO

1.—En toda escalera de mano usada como medio de comunicación entre andamiadas, etc., su parte superior debe sobrepasar como mínimo 0,97 metros el plano de desembarque a que conduce (fig. 18).

2.—Queda prohibido emplazar escaleras de

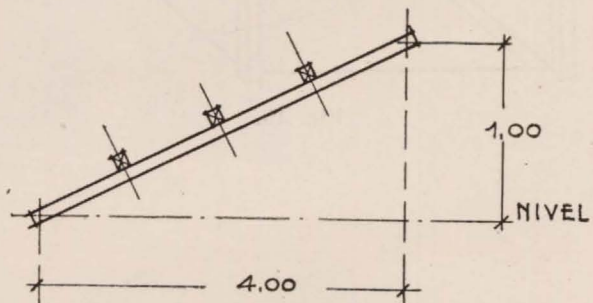


Fig. 17.

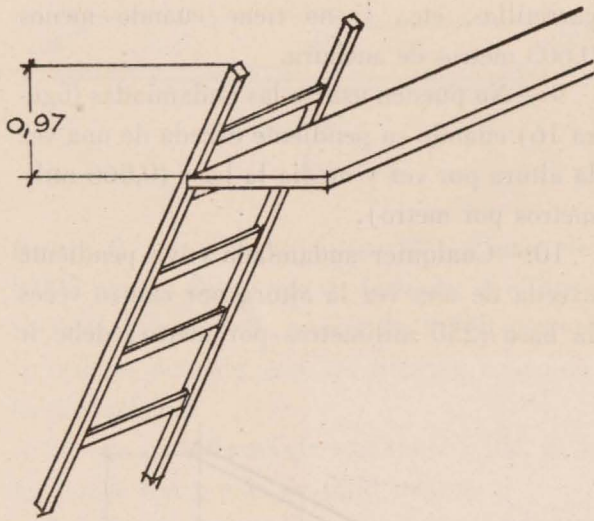


Fig. 18.

mano sobre ladrillos sueltos, piedra, tierras o cualquier otro material no compacto.

3.—Se prohíbe el uso de escaleras cuyos peldaños estén recibidos a las zancas solamente con clavos o pernios.

HUECOS EN MUROS Y PISOS

1.—Toda abertura en cualquier parte de una construcción desde la cual pueda caerse una persona a altura superior a 1,809 metros, debe llevar:

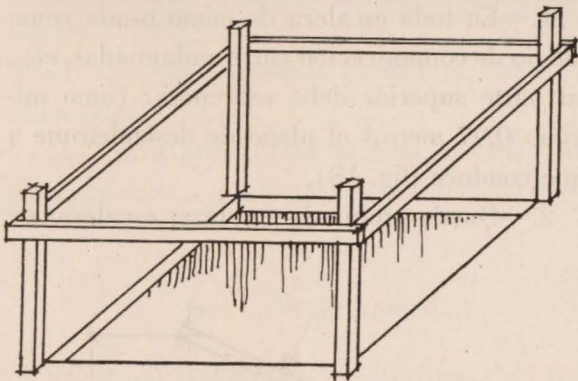


Fig. 19.

a) Barandilla de seguridad, como el caso de un andamio (fig. 19), si permanece continuamente abierta.

b) Tapa o dispositivo similar (fig. 20) para evitar caídas, tanto de personas como de materiales y útiles, cuando se abre eventualmente.

TRABAJOS EN TEJADOS Y FALDONES DE CUBIERTA

1.—Los trabajos en cubierta de inclinación superior a 34° y de altura de alero no menor de 1,809 metros deben encomendarse tan sólo

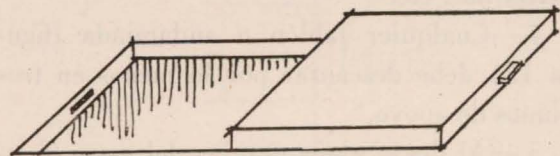


Fig. 20.

a operarios familiarizados, colocándoles escaleras, tableros con listones, o mejor aún, verdaderas andamiadas con todas las garantías ya indicadas.

2.—Si no es posible la adopción de estas precauciones, deberá proveerse al operario de un buen cinturón de seguridad con cuerda resistente, de la cual se cuelgue a alguna parte del edificio.

3.—El paso sobre cielo rasos de cubierta u otros puntos poco estables y resistentes se facilitará mediante tableros apoyados en elementos o armaduras firmes e inmóviles.

ANTONIO CAMUÑAS.
Arquitecto.

(Continuará.)